

CANTIDADES ENTREGADAS DIRECTAMENTE Y POR CONDUCTO DE
LOS BANCOS AL SEÑOR JORGE ALMADA SALIDO, PARA LA AD-
QUISICION DE LOS CREDITOS DE LA CIA. AZUCARERA DE NA
VOLATO EN LIQUIDACION, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR -
GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES:

BANCO AZUCARERO:

Olvan, Bisner y Donnelly				
de Nueva York:-----	3.55 3/4.	Dls. 1,000.00	\$	3,537.57
Suc. Banco Culiacañ:-----	3.60 5/8.	" 1,502.72	"	5,419.18
Suc. Banco Culiacañ:-----			"	59,400.00
Cheque #08576 Oct.21,1933 --	3.54.5.	" 2,400.00	"	8,508.00
Cheque #08577 Nov.6 ,1933 --			"	132,528.53
Cheque #08578 Nov.6 ,1933 --	3.55.	" 9,000.00	"	31,950.00

			\$	241,343.28

A disposición de la Cía. Desarrolladora, S. A.				
el Banco de México:-----			"	8,656.72

			\$	250,000.00
				=====

79

CANTIDADES ENTREGADAS DIRECTAMENTE Y POR CONDUCTO DE
LOS BANCOS AL SEÑOR JORGE ALMADA SALIDO, PARA LA AD-
QUISICION DE LOS CREDITOS DE LA CIA. AZUCARERA DE NA
VOLATO EN LIQUIDACION, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR -
GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES:

BANCO AZUCARERO:

Olvan, Bisner y Donnelly			
de Nueva York:-----	3.55 3/4.	Dls. 1,000.00	\$ 3,537.57
Suc. Banco Culiacañ:-----	3.60 5/8.	" 1,502.72	" 5,419.18
Suc. Banco Culiacañ:-----			" 59,400.00
Cheque #08576 Oct.21,1933 --	3.54.5.	" 2,400.00	" 8,508.00
Cheque #08577 Nov.6 ,1933 --			"132,528.53
Cheque #08578 Nov.6 ,1933 --	3.55.	" 9,000.00	" 31,950.00

			\$ 241,343.28
A disposición de la Cía. Desarrolladora, S. A.			
el Banco de México:-----			" 8,656.72

			\$ 250,000.00
			=====

CANTIDADES ENTREGADAS DIRECTAMENTE Y POR CONDUCTO
DE LOS BANCOS AL SEÑOR JORGE ALMADA SALIDO PARA -
LA ADQUISICION DE LOS CREDITOS DE LA CIA. AZUCARE
RA DE NAVOLATO EN LIQUIDACION, POR INSTRUCCIONES
DEL SEÑOR GRAL. P. ELIAS CALLES:

BANCO NACIONAL DE MEXICO:

National City Bank of N. Y.	3.60	Dls.	25.415.66	\$ 91,496.46
" " " " " "				70.44
Bank of America, Los Angeles.	3.60	"	12,250.77	" 44,102.85
Banco de México, Ciudad.	3.60	"	23,388.43	" 84,198.43
Banco de México, Ciudad.				" 12,113.30

				\$231.981.48

A disposición de la Cía. Desarrolladora, S. A. en el Banco de México, Ciudad.-----	\$ 18,018.52

	\$ 250.000.00
=====	

CANTIDADES ENTREGADAS DIRECTAMENTE Y POR CONDUCTO
DE LOS BANCOS AL SEÑOR JORGE ALMADA SALIDO PARA -
LA ADQUISICION DE LOS CREDITOS DE LA CIA. AZUCARE
RA DE NAVOLATO EN LIQUIDACION, POR INSTRUCCIONES
DEL SEÑOR GRAL. P. ELIAS CALLES:

BANCO NACIONAL DE MEXICO:

National City Bank of N. Y.	3.60	Dls.	25.415.66	\$ 91,496.46
" " " " " "				70.44
Bank of America, Los Angeles.	3.60	"	12,250.77	" 44,102.85
Banco de México, Ciudad.	3.60	"	23,388.43	" 84,198.43
Banco de México, Ciudad.				" 12,113.30

				\$231.981.48

A disposición de la Cía. Desarrolladora, S. A.
en el Banco de México, Ciudad.-----

\$ 18,018.52

\$ 250.000.00
=====

México, D.F., 18 de septiembre de 1933.

Banco de México, S.A.,

Ciudad.

Muy señores míos y amigos:-

Me permito enviar a ustedes trescientas veinticinco acciones del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A., las que les suplico se sirvan conservar en depósito, garantizando el cincuenta por ciento del valor de las mismas el préstamo de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) moneda nacional que el Banco Nacional de México ha tenido a bien concederme.

El cincuenta por ciento restante de las mismas acciones, constituyen la garantía del préstamo de - - - - \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) que me hizo el Banco Azucarero, S.A.

Muy atentamente suplico a ustedes se sirvan enviar un certificado tanto al Banco Nacional de México, S.A., como al Banco Azucarero, S.A., participándoles que obran en su poder dichas acciones, como garantía del préstamo que cada una de dichas Instituciones concertó conmigo.

Soy de ustedes afmo. amigo y atento S.S.

PEC.-SG.-AP.

cc. Banco Nac. de Méx.
Banco Azucarero.

México, D.F., 18 de septiembre de 1933.

Banco de México, S.A.,

Ciudad.

Muy señores míos y amigos:-

Me permito enviar a ustedes trescientas veinticinco acciones del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A., las que les suplico se sirvan conservar en depósito, garantizando el cincuenta por ciento del valor de las mismas el préstamo de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) moneda nacional que el Banco Nacional de México ha tenido a bien concederme.

El cincuenta por ciento restante de las mismas acciones, constituyen la garantía del préstamo de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) que me hizo el Banco Azucarero, S.A.

Muy atentamente suplico a ustedes se sirvan enviar un certificado tanto al Banco Nacional de México, S.A., como al Banco Azucarero, S.A., participándoles que obran en su poder dichas acciones, como garantía del préstamo que cada una de dichas Instituciones concertó conmigo.

Soy de ustedes afmo. amigo y atento S.S.

PEC.-SG.-AP.

cc. Banco Nac. de Méx.
Banco Azucarero.

84
BANCO DE MEXICO, S. A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D. F.

CONTADURIA

CAJA DE VALORES.-

Septiembre 21 de 1933.-

Señor Gral. Plutarco Elías Calles
C i u d a d.-

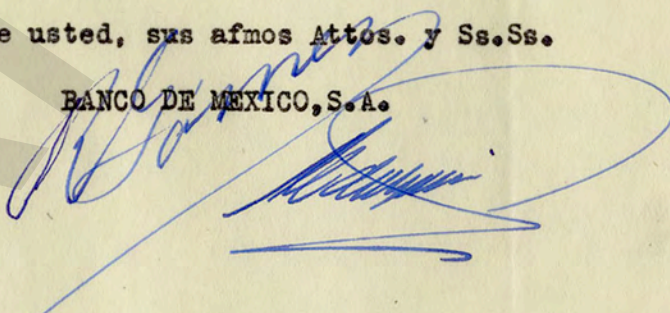
Muy estimado Señor nuestro y Amigo:

Con su muy atenta carta de fecha 18 de los corrientes, recibimos para su depósito 325 Acciones emitidas por el Banco - Mercantil y Agrícola, S.A. de Sonora, numeradas del 1 al 325 y con Cupones anexos del 3 al 20.

Ya ordenamos la expedición de los Certificados correspondientes en la forma que se sirve usted indicarnos, en su ya - citada.-

De usted, sus afmos Attos. y Ss.Ss.

BANCO DE MEXICO, S.A.



BANCO DE MEXICO, S. A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D. F.

CONTADURIA

CAJA DE VALORES.-

Septiembre 21 de 1933.-

Señor Gral. Plutarco Elías Calles.
COLONIA ANZURES.
C i u d a d.-

Muy señor nuestro y amigo:

Nos es grato comunicarle qué cumpliendo con las instrucciones de su atenta carta fechada el 18 de los corrientes, hoy hemos remitido al Banco Nacional de México, S.A. y Banco Azucarero, S.A. nuestros Certificado de Depositos Núms. C.-5096 y C.-5095 que amparan 1625 Acciones cada uno, emitidas por el Banco Mercantil y Agrícola, S.A. de Hermosillo, Son, y que garantizan el préstamo de \$ 250.000.00 que le hicieron cada Institucion antes citadas.-

Adjuntamos a la presente copia de carta que dirigimos á los Banco citados.-

De ustedes, sus afmos Attos. y Ss.Ss.

Anexos: 2 Copias de Cartas.-

86
BANCO DE MEXICO, S.A.

Contaduría.

CAJA DE VALORES.

Septiembre 21 de 1933.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
Ciudad.

Muy señor nuestro y amigo:-

Nos es grato comunicarle que cumpliendo con las instrucciones de su atenta carta fechada el 18 de los corrientes, hoy hemos remitido al Banco Nacional de México, S.A. y Banco Azucarero, S.A., nuestros Certificados de Depósitos Núms. C.-5096 y C.-5095, que amparan 1625 Acciones cada uno, emitidas por el Banco Mercantil y Agrícola, S.A., de Hermosillo, Son., y que garantizan el préstamo de \$250,000.00 que le hicieron cada Institución antes citadas.

Adjuntamos a la presente copia de carta que dirigimos a los Bancos citados.

De usted sus afmos. atentos y Ss.Ss.

Anexos: 2 copias de cartas.

BANCO DE MEXICO, S.A.

Contaduría.

CAJA DE VALORES.

Septiembre 21 de 1933.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
Ciudad.

Muy señor nuestro y amigo:-

Nos es grato comunicarle que cumpliendo con las instrucciones de su atenta carta fechada el 18 de los corrientes, hoy hemos remitido al Banco Nacional de México, S.A. y Banco Azucarero, S.A., nuestros Certificados de Depósitos Núms. C.-5096 y C.-5095, que amparan 1625 Acciones cada uno, emitidas por el Banco Mercantil y Agrícola, S.A., de Hermosillo, Son., y que garantizan el préstamo de \$250,000.00 que le hicieron cada Institución antes citadas.

Adjuntamos a la presente copia de carta que dirigimos a los Bancos citados.

De usted sus afmos. atentos y Ss.Ss.

Anexos: 2 copias de cartas.

88
BANCO DE MEXICO, S.A.

Contaduría.

CAJA DE VALORES.

Septiembre 21 de 1933.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
Ciudad.

Muy señor nuestro y amigo:-

Nos es grato comunicarle que cumpliendo con las instrucciones de su atenta carta fechada el 18 de los corrientes, hoy hemos remitido al Banco Nacional de México, S.A. y Banco Azucarero, S.A., nuestros Certificados de Depósitos Núms. C.-5096 y C.-5095, que amparan 1625 Acciones cada uno, emitidas por el Banco Mercantil y Agrícola, S.A., de Hermosillo, Son., y que garantizan el préstamo de \$250,000.00 que le hicieron cada Institución antes citadas.

Adjuntamos a la presente copia de carta que dirigimos a los Bancos citados.

De usted sus atentos y Ss.Ss.

Anexos: 2 copias de cartas.

87
COPIA.

México, D.F., 23 de octubre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo que esa Institución tiene a bien seguirle, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que se sitúen:
Dlrs. 1,000.00 (un mil dollars), al señor Enrique D. ----- Ruiz, Cónsul General de México en New York.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 23 de octubre de 1933.

Señor don
Enrique D. Ruiz,
Cónsul General de México,
New York, U.S.A.

Muy estimado señor Ruiz:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles me he permitido situar a usted la cantidad de: Dlls. 1,000.00 (un mil dollars), misma que el Jefe su plica a usted se sirva entregar a los señores Olvany, Eisner and Donnelly, de New York, previo recibo correspondiente que le estimaré tenga la bondad de enviarnos directamente a estas oficinas de Anzures.

La expresada cantidad corresponde a los citados señores, por comisiones que le ha conferido la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para concertar la compra de créditos de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

He de estimar a usted que la repetida entrega se sirva usted hacerla en presencia del señor Dr. Joseph Jordan Eller, domiciliado en 430 East 57th St., de New York, quien conoce perfectamente bien a las personas que deben recibir este dinero y está en antecedentes del asunto.

Soy de usted, afectuosamente, atenta y S.S.

S. González,
Srio. Particular.

México, D.F., 23 de octubre de 1933.

Señor don
Enrique D. Ruiz,
Cónsul General de México,
New York, U.S.A.

Muy estimado señor Ruiz:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles me he permitido situar a usted la cantidad de: Dlls. 1,000.00 (un mil dollars), misma que el Jefe su plica a usted se sirva entregar a los señores Olvany, Eisner and Donnelly, de New York, previo recibo correspondiente que le estimaré tenga la bondad de enviarnos directamente a estas oficinas de Anzures.

La expresada cantidad corresponde a los citados señores, por comisiones que le ha conferido la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para concertar la compra de créditos de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

He de estimar a usted que la repetida entrega se sirva usted hacerla en presencia del señor Dr. Joseph Jordan Eller, domiciliado en 430 East 57th St., de New York, quien conoce perfectamente bien a las personas que deben recibir este dinero y está en antecedentes del asunto.

Soy de usted, afectuosamente, atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

COPIA.

92

México, D.F., 4 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Presentes.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que por conducto de la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., se ponga a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la cantidad de:

\$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos, ----- moneda nacional), con instrucciones a dicha Sucursal de que vaya verificando los pagos respectivos previo recibo de la documentación, perfectamente ordenada, de créditos que la expresada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. adquirirá en aquel lugar, por conducto del señor Manuel J. Esquer.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

CIA. AZUCARERA ALMADA, SOC. CIV.

EN LIQUIDACION JUDICIAL

HACIENDA "LA PRIMAVERA"

NAVOLATO, SINALOA, MEXICO

OFICINA EN MEXICO, D. F.

AV. I. LA CATOLICA 33 - DESPACHO 2

TEL. ERIC. 2-46-13

TEL. MEX. J-46-47

Mexico, Nov. 18 de 1933

Señora S. González
Sria. Particular del Gral. P. E. Calles
Anzures, Ciudad

Muy estimada Cholita:-

Como voy a salir esta noche para Sinaloa, quisiera dejar arreglados todos los asuntitos que tengo aun pendientes, y con respecto al saldo del fondo de \$500,000.00 que puso a mi disposición el General Calles, he de agradecer a Usted se sirva ordenar al Banco Nacional lo abone en cuenta a la Compañía Desarrolladora Mexicana S.A. Anticipo a Usted las gracias por la atención que se sirva prestar a la presente, y si se le ofrece algo para Sinaloa, estoy a sus ordenes.

Suyo afmo. atto. y ss

Almado

C 67 5/8 L
✓ 98-2000
✓ 100-2000

94
COPIA.

México, D.F., 4 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Presentes.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que por conducto de la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., se ponga a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la cantidad de:
\$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos, ----- moneda nacional), con instrucciones a dicha Sucursal de que vaya verificando los pagos respectivos previo recibo de la documentación, perfectamente ordenada, de créditos que la expresada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. adquirirá en aquel lugar, por conducto del señor Manuel J. Esquer.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

95
COPIA.

México, D.F., 4 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Presentes.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que por conducto de la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., se ponga a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la cantidad de:
\$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos, ----- moneda nacional), con instrucciones a dicha Sucursal de que vaya verificando los pagos respectivos previo recibo de la documentación, perfectamente ordenada, de créditos que la expresada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. adquirirá en aquel lugar, por conducto del señor Manuel J. Esquer.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

96
COPIA.

México, D.F., 4 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Presentes.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que por conducto de la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., se ponga a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la cantidad de:

\$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos)
----- moneda nacional, con instrucciones a dicha Sucursal de que vaya verificando los pagos respectivos previo recibo de la documentación, perfectamente ordenada, de créditos que la expresada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. adquirirá en aquel lugar, por conducto del señor Manuel J. Esquer.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Num 3092 México D F Nov 6 bi ev 53- 1.30 pdd Depositado 10.35

Recibido 12.35

Gral P Elias Calles.

RETRANSMITIDO A EL RIEGO

Acabo de conseguir crédito Doña Carlota V de Almada por el treinta por ciento de su valor pero para cerrar operación necesito Ciento Veintidos Mil Quinientos veintiocho pesos Cincuenta y Tres Centavos moneda nacional mas Nueve Mil Dolares Punto. Lo que suplico ordenar entreguense me inmediatamente Punto. Con este crédito contaremos con mayoría absoluta Punto Salúdolo Cariñosamente.

Jorge Almada Salido

Isabel la Catolica 33. Despacho 2.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D.F.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

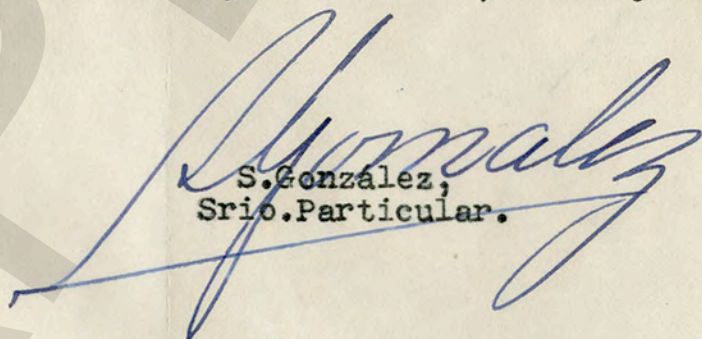
Banco Nacional de México,

Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:
Dlrs. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars ----- setenta y siete centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.


S. González,
Srio. Particular.

SG.-AP.

99
México, D.F., 15 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

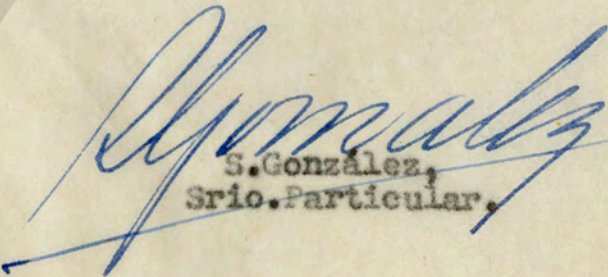
Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 6 del actual, en la que les suplicaba se sirvieran situar al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:

Dls. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars, ----- setenta y siete centésimos de dollar) he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., en el Bank of America, de Los Angeles, Cal., quedando nulo el último párrafo de mi aludida carta, en el que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones al Bank of America, de Los Angeles, Cal., para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 15 de noviembre de 1933.

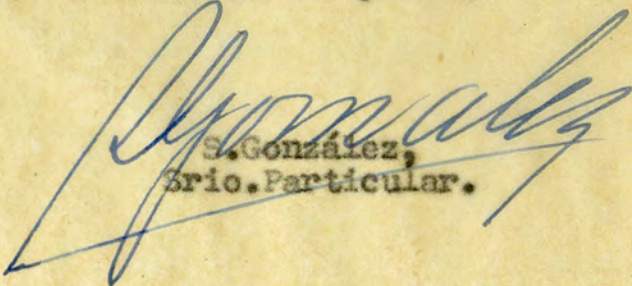
Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 6 del actual, en la que les suplicaba se sirvieran situar a la Sucursal del Banco Nacional de México en Mazatlán, Sin., la suma de: Dls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y ----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y \$ 12,113.30 (doce mil ciento trece pesos treinta centavos moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que las expresadas cantidades deben quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., en el Banco de México, en esta Ciudad, quedando nulo el último párrafo de mi aludida carta, en el que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar las sumas anteriormente citadas.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones al Banco de México, para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Brio. Particular.

10)

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,

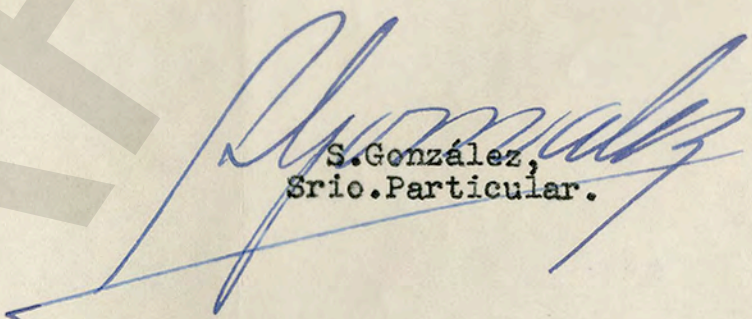
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dlls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y
\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de crédi-
tos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. es
tá adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Na-
volato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

102

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

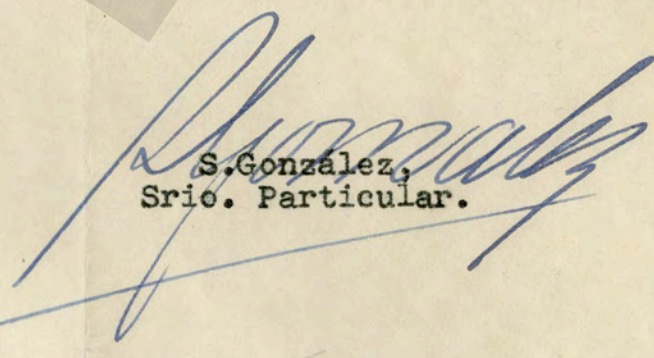
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Banco de Culiacán, -- Sin., la cantidad de:
Dlrs. 1,502.72 (un mil quinientos dos dollars, setenta ----- y dos centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, con toda atención, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AB.

103

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

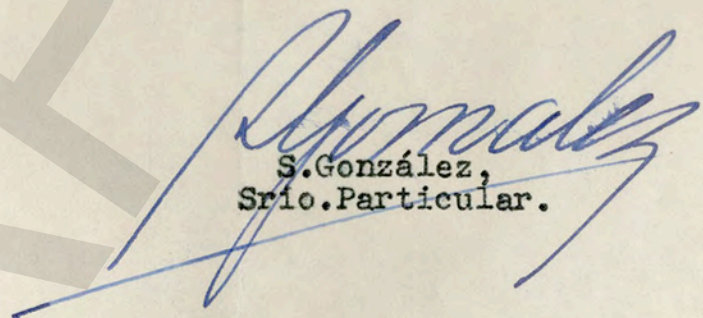
Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al Banco de México en esta Ciudad, las siguientes cantidades:

Dlls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y ----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y
\$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos treinta centavos, moneda nacional) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas a la Sucursal de esa - Institución de Mazatlán, Sin., las siguientes cantidades:

Dlls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y
----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y
\$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos, treinta centavos,
----- vos, moneda nacional) a disposición de la
Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago -
de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almadá.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones a su expresada Sucursal en Mazatlán, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzu--res.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas a la Sucursal de esa - Institución de Mazatlán, Sin., las siguientes cantidades:

Dlls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y ~~-----~~ ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y \$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos, treinta centavos, moneda nacional) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago - de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almadá.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones a su expresada Sucursal en Mazatlán, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzu--res.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas a la Sucursal de esa - Institución de Mazatlán, Sin., las siguientes cantidades:

Dls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y
----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y
\$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos, treinta cent
----- vos, moneda nacional) a disposición de la
Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago -
de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almadá.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones a su expresada Sucursal en Mazatlán, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzu--res.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a -- fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:

Dlls. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars - ----- setenta y siete centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al Bank of America, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los -- comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Banco de Culiacán la cantidad de:

Dlls. 1,502.72 (un mil quinientos dos dollars, setenta ----- y dos centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al Banco de Culiacán, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, con toda atención, afma. y S.S.

S. González,
Srio. Particular.

109
México, D.F., 15 de noviembre de 1933.

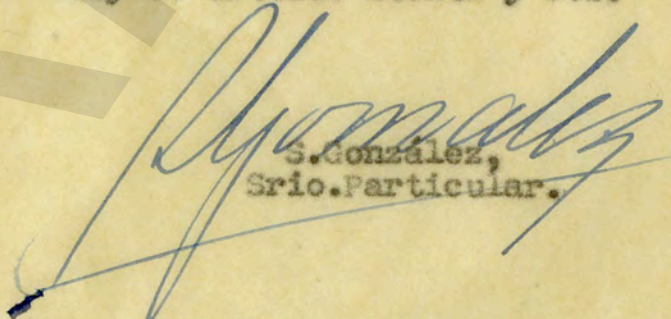
Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 6 del actual, en la que les suplicaba se sirvieran situar al Banco de Culiacán, Sin., la suma de: Dls. 1,502.72, (un mil quinientos dos dollars y setenta ----- y dos centésimos de dollar), he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., en el Banco de Culiacán, Sin., quedando nulo el último párrafo de mi aludida carta, en el que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones al Banco de Culiacán, Sin., para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Banco de Culiacán, -- Sin., la cantidad de:
Dls. 1,502.72 (un mil quinientos dos dollars, setenta ----- y dos centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, con toda atención, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

176
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Banco de Culiacán, -- Sin., la cantidad de:
Dls. 1,502.72 (un mil quinientos dos dollars, setenta ----- y dos centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, con toda atención, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al Banco de México en esta Ciudad, las siguientes cantidades:

Dls. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y ----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y

\$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos treinta centavos, moneda nacional) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

113

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y

\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de crédi-
tos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. es-
tá adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Na-
volato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

114
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:
Dls. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars ----- setenta y siete centésimos de dollar)
a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

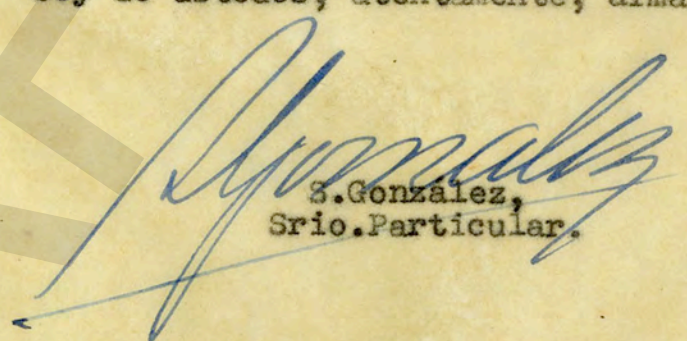
Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dlls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y
\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de crédi-
tos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. es-
tá adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Na-
volato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.



S. González,
Srío. Particular.

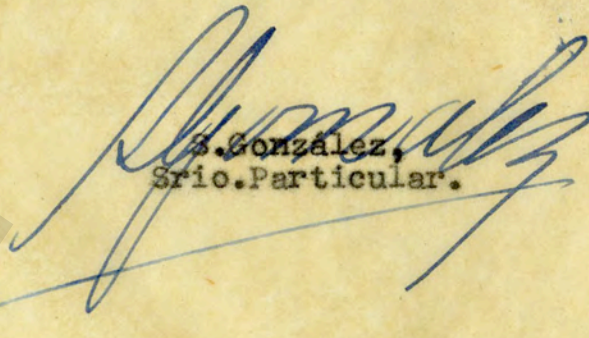
118
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:
Dls. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars ----- setenta y siete centésimos de dollar)
a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

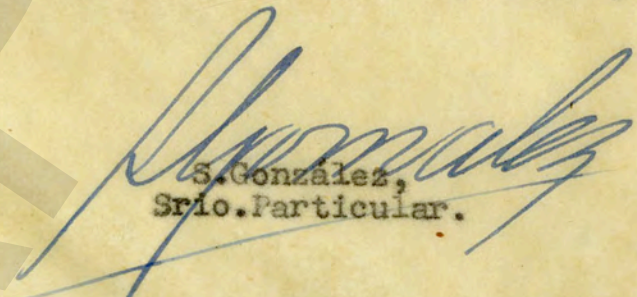
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al Banco de México en esta Ciudad, las siguientes cantidades:
Dlrs. 23,388.43 (veintitres mil trescientos ochenta y ----- ocho dollars, cuarenta y tres centésimos de dollar) y
\$12,113.30 (doce mil ciento trece pesos treinta centavos, moneda nacional) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

118
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y
\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos
que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está
adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al City National Bank, de New York, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dlls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y
\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos
que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está
adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al City National Bank, de New York, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sean situadas al City National Bank, de New York, las siguientes cantidades:

Dls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince
----- dollars, sesenta y seis centésimos de
dollar) y
\$ 70.44 (setenta pesos cuarenta y cuatro centavos, mo-
----- neda nacional) a disposición de la Compañía -
Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos
que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está
adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al City National Bank, de New York, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a -- fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:
Dlrs. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars - ----- setenta y siete centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al Bank of America, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los -- comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, afma. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a -- fin de que sea situada al Bank of America, de Los Angeles, Cal., la suma de:
Dlrs. 12,250.77 (doce mil doscientos cincuenta dollars - ----- setenta y siete centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada.

Estimaré a ustedes se sirvan dar instrucciones al Bank of America, en el sentido de que al efectuar los pagos ordenados por la repetida Compañía, recaben los -- comprobantes respectivos de los créditos que se vayan adquiriendo, los que deberán ser enviados al señor General P. Elías Calles, por el apreciable conducto de ustedes, a estas oficinas de Anzures.

Soy de ustedes, atentamente, a.f.m.a. y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

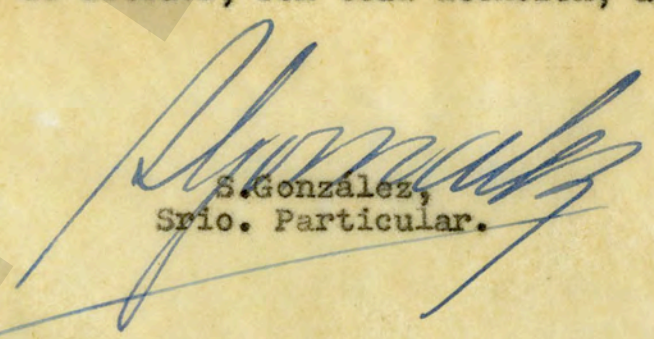
México, D.F., 6 de noviembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Edificio Banco de México,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles y con cargo a la cuenta del mismo, muy atentamente suplico a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que sea situada al Banco de Culiacán, -- Sin., la cantidad de:
Dlrs. 1,502.72 (un mil quinientos dos dollars, setenta ----- y dos centésimos de dollar) a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., para el pago de créditos que dicha Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. está adquiriendo de la Compañía Azucarera Almada, de Navolato, Sin.

Soy de ustedes, con toda atención, afma. y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 15 de noviembre de 1933.

Banco Nacional de México,
Ciudad.

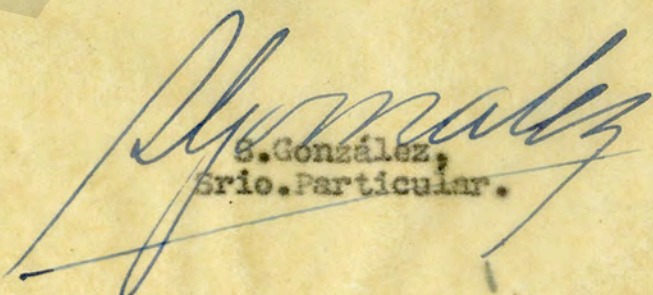
Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 6 del actual, en la que les suplicaba se sirvieran situar al City National Bank of New York, la suma de: Dls. 25,415.66 (veinticinco mil cuatrocientos quince ----- dollars y sesenta y seis centésimos de dollar) y

\$ 70.44 (setenta pesos, cuarenta y cuatro centavos, moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que las expresadas cantidades deben quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. en el City National Bank of New York, quedando nulo el último párrafo de mi aludida carta, en el que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones al City National Bank of New York, para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Escribo Particular.

125
A E R E O

México, D.F. 17 de Noviembre 1933

NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
NEW YORK

Muy señores nuestros:-

Nos referimos a nuestra anterior de
fecha 9 del actual.

De acuerdo con nuevas instrucciones
del Sr. General P. Elias Calles, suplicamos a Uds.
se sirvan dejar sin efecto el último párrafo de -
nuestra carta antes citada, pues se nos instruye-
ahora en el sentido de que las cantidades de:

Dls. 25,415.66 y \$ 70.44 .

que tuvimos el gusto de remitir a Uds. deben quedar
a disposición de la Cia. Desarrolladora Mexicana -
S.A. la cual será la encargada de recabar y remitir
directamente la documentación correspondiente a -
cada pago que efectúe.

Seguros de su acostumbrada atención-
les anticipamos las gracias y somos sus afmos.attos.
Ss.Ss.

BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.
Oficina Central

cccc

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Condesa 3,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 4 de noviembre próximo pasado, en la que les suplicaba se sirvieran situar a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., la suma de: \$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos, ----- moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. en la repetida Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., quedando nula la parte final de mi aludida carta, en la que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

Banco Azucarero, S.A.,
Condesa 3,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 4 de noviembre próximo pasado, en la que les su-
plicaba se sirvieran situar a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., la suma de:
\$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos, ----- moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan tomar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. en la repetida Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., quedando nula la parte final de mi aludida carta, en la que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A. la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada.

He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., para los efectos correspondientes.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

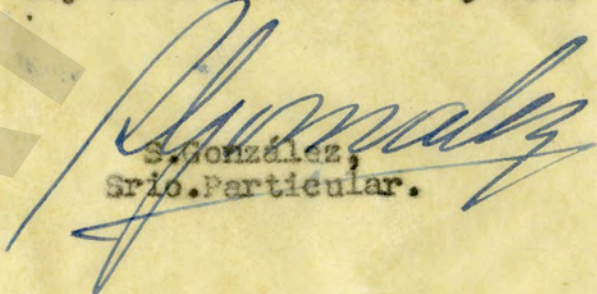
Banco Azucarero, S.A.,
Condesa 3,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, muy atentamente me permito suplicar a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que el saldo de la cuenta que se le lleva en esa Institución y que haya quedado a favor del mismo, después de hechas las situaciones ordenadas para la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., se deposite en el Banco de México de esta Capital, a disposición de la mencionada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., indicándonos el monto de dicho saldo.

Al mismo tiempo suplico a ustedes se sirvan decirnos a qué tipo de cambio hicieron la situación en dollars a favor de la repetida Compañía y a cuánto ascienden en moneda nacional todas las cantidades giradas, para correr los asientos respectivos en nuestra contabilidad.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srto. Particular.

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

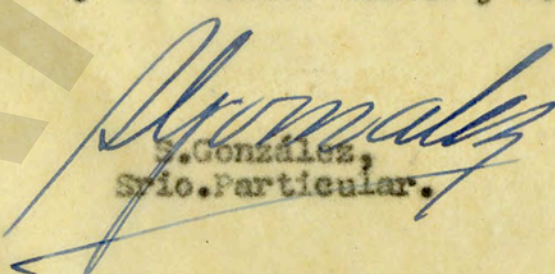
Banco Azucarero, S.A.,
Condesa 3,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, muy atentamente me permito suplicar a ustedes se sirvan librar sus respetables órdenes, a fin de que el saldo de la cuenta que se le lleva en esa Institución y que haya quedado a favor del mismo, después de hechas las situaciones ordenadas para la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., se deposite en el Banco de México de esta Capital, a disposición de la mencionada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., indicándonos el monto de dicho saldo.

Al mismo tiempo suplico a ustedes se sirvan decirnos a qué tipo de cambio hicieron la situación en dollars a favor de la repetida Compañía y a cuánto ascienden en moneda nacional todas las cantidades giradas, para correr los asientos respectivos en nuestra contabilidad.

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srto. Particular.

México,D.F., lo. de diciembre de 1933.

Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A.,

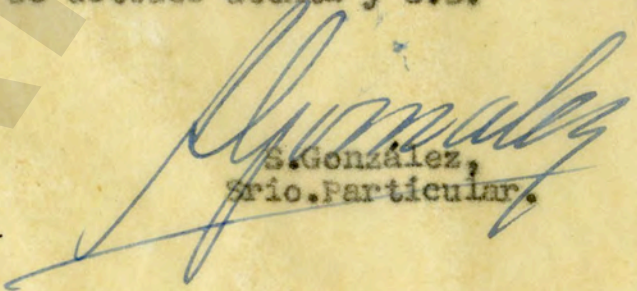
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con la presente me permito acompañar a ustedes copias de las cartas que por instrucciones del señor General P.Eliás Calles he dirigido con esta fecha al Banco Azucarero,S.A. y al Banco Nacional de México,S.A., a fin de que el saldo de la cuenta que las Instituciones mencionadas llevan al propio señor General Calles, después de hechas las situaciones ordenadas para la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A., sea depositado en el Banco de México de esta Capital, a disposición de ustedes mismos.

También les adjunto copia de la carta dirigida al Banco Azucarero, modificando la parte final de la que le mandamos con fecha 4 de noviembre próximo pasado, relativa a la situación de:
\$59,400.00, hecha a favor de ustedes por conducto de la
----- Sucursal del Banco de México en Culiacán,
Sin.

Esperando que lo anterior merezca su conformidad, quedo de ustedes atenta y S.S.


S.González,
Srío.Particular.

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,

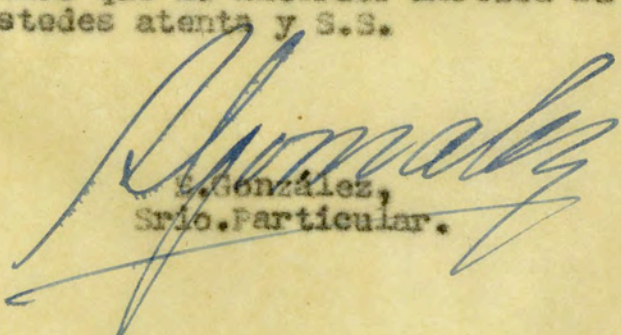
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con la presente me permito acompañar a ustedes copias de las cartas que por instrucciones del señor General P. Elías Calles he dirigido con esta fecha al Banco Azucarero, S.A. y al Banco Nacional de México, S.A., a fin de que el saldo de la cuenta que las Instituciones mencionadas llevan al propio señor General Calles, después de hechas las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A., sea depositado en el Banco de México de esta Capital, a disposición de ustedes mismos.

También les adjunto copia de la carta dirigida al Banco Azucarero, modificando la parte final de la que le mandamos con fecha 4 de noviembre próximo pasado, relativa a la situación de: \$59,400.00, hecha a favor de ustedes por conducto de la ----- Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin.

Esperando que lo anterior merezca su conformidad, quedo de ustedes atenta y S.S.


E. González,
Srto. Particular.

México, D.F., lo. de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,

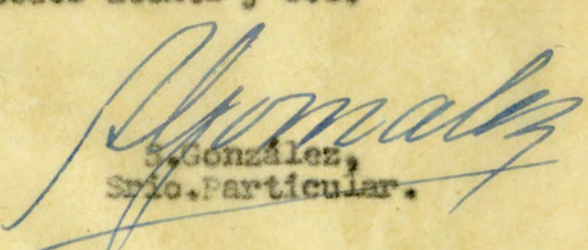
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con la presente me permito acompañar a ustedes copias de las cartas que por instrucciones del señor General P. Elías Calles he dirigido con esta fecha al Banco Azucarero, S.A. y al Banco Nacional de México, S.A., a fin de que el saldo de la cuenta que las Instituciones mencionadas llevan al propio señor General Calles, después de hechas las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A., sea depositado en el Banco de México de esta Capital, a disposición de ustedes mismos.

También les adjunto copia de la carta dirigida al Banco Azucarero, modificando la parte final de la que le mandamos con fecha 4 de noviembre próximo pasado, relativa a la situación de: \$59,400.00, hecha a favor de ustedes por conducto de la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin.

Esperando que lo anterior merezca su conformidad, quedo de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srto. Particular.

México, D.F., 10. de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,

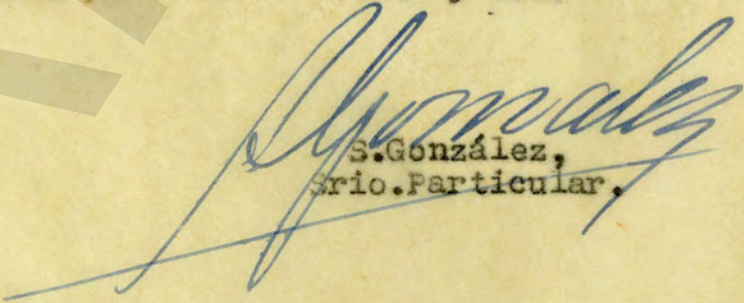
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con la presente me permito acompañar a ustedes copias de las cartas que por instrucciones del señor General P. Elías Calles he dirigido con esta fecha al Banco Azucarero, S.A. y al Banco Nacional de México, S.A., a fin de que el saldo de la cuenta que las Instituciones mencionadas llevan al propio señor General Calles, después de hechas las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A., sea depositado en el Banco de México de esta Capital, a disposición de ustedes mismos.

También les adjunto copia de la carta dirigida al Banco Azucarero, modificando la parte final de la que le mandamos con fecha 4 de noviembre próximo pasado, relativa a la situación de: \$59,400.00, hecha a favor de ustedes por conducto de la ----- Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin.

Esperando que lo anterior merezca su conformidad, quedo de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Sr. Particular.

SG.-AP.

México, Diciembre 10. de 1933.

Sra. S. González,
Srta. Particular del Sr. Gral. P. E. Calles.
Anzures.
C i u d a d .

Estimada señora:

Confirmando la petición que le hizo a Ud. el suscrito, le agradeceremos se sirva informarnos qué cantidades ha cargado al Sr. Gral. Calles el Banco Nacional de México por sus entregas a esta Compañía, rogándole que en los dos casos en que hubo situaciones al extranjero, se nos informe el equivalente en moneda nacional, para los asientos en nuestros libros.

Pendientes de sus apreciables, nos repetimos sus afectísimos amigos y Attos. Ss. Ss.

P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

R. G. Gerezco
GERENTE

RZ/rc.

135

México, D.F., 5 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
Av. del 5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con referencia a la carta que con fecha lo. del actual nos permitimos dirigir al Banco Nacional de México, solicitando el monto a que ascendían las cantidades situadas a la disposición de ustedes, así como el saldo que quedaba a disposición del señor General P. Elías Calles, me permito transcribirlas a continuación lo que dicho Banco nos dice sobre el particular, en carta de esta fecha:

"Hoy recibimos su atenta fechada el lo. del actual, y a continuación tenemos el gusto de dar a usted un detalle de los importes cargados a la cuenta del señor General P. Elías Calles, con motivo de las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.:

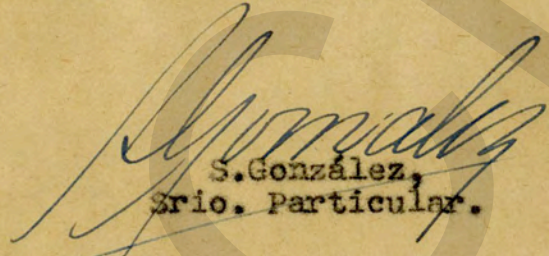
\$ 91,496.46, equivalente a 3.60 de Dls. 25,415.66, remitidos al National City Bank,
" 70.44, nuestra entrega en moneda nacional al mismo Banco;
" 44,102.85, equivalente de Dls. 12,250.77, al tipo de 3.60, por nuestra remesa al Bank of America, de Los Angeles,
" 84,198.43, equivalente a 3.60 de nuestra remesa al Banco de México en ésta, por Dls. 23,388.43, y por último
" 12,113.30, moneda nacional, enviados al Banco de México, haciendo un total de:
\$231,981.48, moneda nacional.

En vista de que el saldo original de la cuenta del señor General Calles era de \$250,000.00, después de hechos los cargos anteriores, quedó un saldo de \$18,018.52, misma que de acuerdo con sus instrucciones estamos remitiendo hoy al Banco de México, S.A., de esta Capital, para ser depositada a disposición de la mencionada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., según la adjunta copia de nuestra carta."

Igualmente me permito transcribirlas las órdenes giradas por el Banco Nacional de México al Banco de México, como sigue:

"Por instrucciones recibidas del señor General Plutarco Elías Calles, tenemos el gusto de adjuntar a la presente nuestro cheque de Caja No. 7157/78097, a favor de ustedes, por la cantidad de: - - - - - \$18,018.52, moneda nacional, que deberá quedar en depósito a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A."

Soy de ustedes atenta y S.S.


S. González,
Srío. Particular.

México, D.F., 5 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
Av. del 5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:--

Con referencia a la carta que con fecha lo. del actual nos permitimos dirigir al Banco Nacional de México, solicitando el monto a que ascendían las cantidades situadas a la disposición de ustedes, así como el saldo que quedaba a disposición del señor General P. Elías Calles, me permito transcribirlas a continuación lo que dicho Banco nos dice sobre el particular, en carta de esta fecha:

"Hoy recibimos su atenta fechada el lo. del actual, y a continuación tenemos el gusto de dar a usted un detalle de los importes cargados a la cuenta del señor General P. Elías Calles, con motivo de las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.:

\$ 91,496.46, equivalente a 3.60 de Dls. 25,415.66, remitidos al National City Bank;
" 70.44, nuestra entrega en moneda nacional al mismo Banco;
" 44,102.85, equivalente de Dls. 12,250.77, al tipo de 3.60, por nuestra remesa al Bank of America, de Los Angeles,
" 84,198.43, equivalente a 3.60 de nuestra remesa al Banco de México en ésta, por Dls. 23,388.43, y por último
" 12,113.30, moneda nacional, enviados al Banco de México, haciendo un total de:
\$231,981.48, moneda nacional.

En vista de que el saldo original de la cuenta del señor General Calles era de \$250,000.00, después de hechos los cargos anteriores, quedó un saldo de \$18,018.52, misma que de acuerdo con sus instrucciones estamos remitiendo hoy al Banco de México, S.A., de esta Capital, para ser depositada a disposición de la mencionada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., según la adjunta copia de nuestra carta."

Igualmente me permito transcribirlas las órdenes giradas por el Banco Nacional de México al Banco de México, como sigue:

- 2 -

"Por instrucciones recibidas del señor General Plutarco Elías Calles, tenemos el gusto de adjuntar a la presente nuestro cheque de Caja No. 7157/78097, a favor de ustedes, por la cantidad de: - - - - - \$18,018.52, moneda nacional, que deberá quedar en depósito a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A."

Soy de ustedes atenta y S.S.

S.González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

México, D.F., 5 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
Av. del 5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Con referencia a la carta que con fecha lo. del actual nos permitimos dirigir al Banco Nacional de México, solicitando el monto a que ascendían las cantidades - situadas a la disposición de ustedes, así como el saldo - que quedaba a disposición del señor General P. Elías Calles, me permito transcribirlas a continuación lo que dicho Banco nos dice sobre el particular, en carta de esta fecha:

"Hoy recibimos su atenta fechada el lo. del actual, y a continuación tenemos el gusto de dar a usted un detalle de los importes cargados a la cuenta del señor General P. Elías Calles, con motivo de las situaciones ordenadas para la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.:

\$ 91,496.46, equivalente a 3.60 de Dls. 25,415.66, remitidos al National City Bank,
" 70.44, nuestra entrega en moneda nacional al mismo Banco;
" 44,102.85, equivalente de Dls. 12,250.77, al tipo de 3.60, por nuestra remesa al Bank of America, de Los Angeles,
" 84,198.43, equivalente a 3.60 de nuestra remesa al Banco de México en ésta, por Dls. 23,388.43, y por último
" 12,113.30, moneda nacional, enviados al Banco de México, haciendo un total de:
\$231,981.48, moneda nacional.

En vista de que el saldo original de la cuenta del señor General Calles era de \$250,000.00, después de hechos los cargos anteriores, quedó un saldo de \$18,018.52, misma que de acuerdo con sus instrucciones estamos remitiendo hoy al Banco de México, S.A., de esta Capital, para ser depositada a disposición de la mencionada Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., según la adjunta copia de nuestra carta."

Igualmente me permito transcribirlas las órdenes giradas por el Banco Nacional de México al Banco de México, como sigue:

"Por instrucciones recibidas del señor General Plutarco Elías Calles, tenemos el gusto de adjuntar a la presente nuestro cheque de Caja No. 7157/78097, a favor de ustedes, por la cantidad de: - - - - - \$18,018.52, moneda nacional, que deberá quedar en depósito a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A."

Soy de ustedes atenta y S.S.

S.González,
Srío. Particular.

México, Diciembre 7 de 1933.

Sra. S. González.
Srío. Particular del Sr.
General D. P. Elías Calles,
Anzures.
C i u d a d .

Muy estimada señora:

El día cinco del que cursa nos fue entregada la grata de usted de fecha primero, acompañando copias de sus cartas de igual fecha dirigidas al Banco Nacional de México y al Banco Azucarero, la primera para traspasar al Banco de México en esta Capital a nuestra disposición el saldo de la cuenta del señor General D. Plutarco Elías Calles, y las segundas para efectuar el mismo traspaso en lo que respecta al depósito del General Calles en el Banco Azucarero, y para poner a disposición de esta Compañía en Culiacán la suma de \$59,400.00, sin el requisito de recabar la documentación correspondiente a los créditos que estamos adquiriendo, la cual será recogida directamente por nosotros.

Damos a Ud. las más expresivas gracias por la atención que se sirvió prestar a nuestra súplica, y nos repetimos sus afectísimos Attos. Ss. Ss.

P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

K. Gerez
GERENTE

RZ/rc.

México, Diciembre 7 de 1933.

Sra. S. González,
Srío. Particular del Sr.
General D. Plutarco Elías Calles.
Anzures,
C i u d a d .

Muy estimada señora:

Acusamos recibo de su apreciable fecha 5 del actual, transcribiéndonos el informe del Banco Nacional acerca de las cantidades cargadas a la Cuenta del Sr. Gral. P. Elías Calles, con motivo de las situaciones de fondos ordenadas por Ud. para la Cia. Desarrolladora Mexicana. Tomamos nota de que el saldo de ----- \$18,018.52 fue traspasado al Banco de México, de acuerdo con lo solicitado por nosotros, y de un momento a otro, esperamos el aviso oficial de dicho Banco, abonándonos en cuenta esa cantidad.

Reiteramos a Ud. nuestro agradecimiento y nos es grato repetirnos sus Afmos. Attos. Ss. Ss.

P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

R. Perera
GERENTE

México, D.F., 8 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
Av. del 5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, me permito transcribir a ustedes la carta que con fecha 5 del actual le dirigió el Banco Azucarero, S.A., -- así como las copias a que la misma se refiere, todas ellas relacionadas con los fondos que por orden del propio señor General Calles, han quedado a disposición de ustedes, en el Banco de México, en esta Capital:

"Con referencia a sus dos gratas del lo. del corriente, con la presente tenemos el gusto de remitir a usted copia de nuestras cartas que con esta fecha estamos dirigiendo al Banco de México, S.A., relacionadas con las instrucciones contenidas en sus gratas que contestamos."

"De conformidad con el último párrafo de una de sus citadas, le informamos que el tipo a que cargamos la suma de - - - - - Dls. 1,502.72 que remitimos por su cuenta al Banco de Culiacán, S.A., fué de 3.60 5/8, o sea un equivalente de - - - - - \$ 5,419.18 según le informamos oportunamente en nuestra carta de noviembre 9."

La primera de las aludidas copias, dice lo siguiente:

"Sirvanse referirse a nuestra carta de fecha 7 de noviembre próximo pasado, y a continuación transcribimos a ustedes carta que acabamos de recibir del señor General P. Elías Calles, relacionada con el pago de - - - \$59,400.00, a la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A."

"Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 4 de noviembre próximo pasado, en la que les suplicaba se sirvieran situar a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., la suma de - - - - - \$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan to-

mar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A., en la repetida Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., quedando nula la parte final de mi aludida carta, en la que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Cía.Desarrolladora Mexicana, S.A. la encargada de recoger los créditos correspondientes a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada."

"He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., para los efectos correspondientes."

"Suplicamos a ustedes dirigirse en este sentido a su Sucursal en Culiacán, Sin., dándole las instrucciones necesarias."

La segunda copia de la carta que el Banco Azucarero dirigió al de México, es del tenor siguiente:

"Tenemos instrucciones del señor General P.Eliás Calles de poner a disposición de ustedes el saldo de su cuenta corriente de cheques, cuya suma debe ser puesta a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A."

"El saldo a favor del señor Gral.P.Eliás Calles es de: \$68,056.72 (sesenta y ocho mil cincuenta y seis pesos 72/100, moneda nacional), de cuya suma deben ustedes tomar: \$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos moneda nacional) que ordenamos poner a disposición de la Cía. Desarrolladora Mexicana,S.A., en nuestra carta de fecha 7 de noviembre anterior, y por consiguiente les suplicamos se sirvan mandar cobrar con recibo y carta de aviso la referida suma de: \$68,056.72".

Lo que me permito hacer del conocimiento de ustedes, a efecto de que se sirvan tomar nota del contenido de las cartas preinsertas.

Soy de ustedes afma. y S.S.

S.González,
Srío.Particular.

México, D.F., 8 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
Av. del 5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por instrucciones del señor General P. Elías Calles, me permito transcribir a ustedes la carta que con fecha 5 del actual le dirigió el Banco Azucarero, S.A., -- así como las copias a que la misma se refiere, todas ellas relacionadas con los fondos que por orden del propio señor General Calles, han quedado a disposición de ustedes, en el Banco de México, en esta Capital:

"Con referencia a sus dos gratas del 10. del corriente, con la presente tenemos el gusto de remitir a usted copia de nuestras cartas que con esta fecha estamos dirigiendo al Banco de México, S.A., relacionadas con las instrucciones contenidas en sus gratas que contestamos."

"De conformidad con el último párrafo de una de sus citadas, le informamos que el tipo a que cargamos la suma de - - - - - Dlls. 1,502.72 que remitimos por su cuenta al Banco de Culiacán, S.A., fué de 3.60 5/8, o sea un equivalente de - - - - - \$ 5,419.18 según le informamos oportunamente en nuestra carta de noviembre 9."

La primera de las aludidas copias, dice lo siguiente:

"Sirvanse referirse a nuestra carta de fecha 7 de noviembre próximo pasado, y a continuación transcribimos a ustedes carta que acabamos de recibir del señor General P. Elías Calles, relacionada con el pago de - - - \$59,400.00, a la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A."

"Refiriéndome a la carta que por instrucciones del señor General P. Elías Calles dirigí a ustedes con fecha 4 de noviembre próximo pasado, en la que les suplicaba se sirvieran situar a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., la suma de - - - - - \$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos moneda nacional), he de estimar a ustedes se sirvan to-

mar nota de que la expresada cantidad debe quedar a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A., en la repetida Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., quedando nula la parte final de mi aludida carta, en la que les rogaba tuvieran la bondad de recabar la documentación correspondiente a cada pago que el Banco hiciera, pues será la propia Cía.Desarrolladora Mexicana, S.A. la encargada de recoger los créditos correspondiente a cada pago, hasta completar la suma anteriormente citada."

"He de estimar a ustedes se sirvan girar estas nuevas instrucciones a la Sucursal del Banco de México en Culiacán, Sin., para los efectos correspondientes."

"Suplicamos a ustedes dirigirse en este sentido a su Sucursal en Culiacán, Sin., dándole las instrucciones necesarias."

La segunda copia de la carta que el Banco Azucarero dirigió al de México, es del tenor siguiente:

"Tenemos instrucciones del señor General P.Elías Calles de poner a disposición de ustedes el saldo de su cuenta corriente de cheques, cuya suma debe ser puesta a disposición de la Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A."

"El saldo a favor del señor Gral.P.Elías Calles es de: \$68,056.72 (sesenta y ocho mil cincuenta y seis pesos 72/100, moneda nacional), de cuya suma deben ustedes tomar: \$59,400.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos moneda nacional) que ordenamos poner a disposición de la Cía. Desarrolladora Mexicana,S.A., en nuestra carta de fecha 7 de noviembre anterior, y por consiguiente les suplicamos se sirvan mandar cobrar con recibo y carta de aviso la referida suma de: \$68,056.72".

Lo que me permito hacer del conocimiento de ustedes, a efecto de que se sirvan tomar nota del contenido de las cartas preinsertas.

Soy de ustedes afma. y S.S.

S.González,
Srío.Particular.

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A.,
5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

México, Diciembre 11 de 1933.

Sra. S. González.
Srío. Particular del Sr. General
D. Plutarco Elías Calles.
Anzures.
C i u d a d .

Muy estimada señora:

Con objeto de comprobar el pago de un crédito del Sr. Salvador Taift el cual fue adquirido personalmente por el Sr. Almada antes de su salida de esta, le suplicamos que nos enviara los documentos correspondientes y en respuesta nos informó que los mismos se encuentran en poder de Ud. Como los - \$8,500.00 que importa este crédito figuran en nuestras cuentas bancarias, hemos de agradecerle que si no tiene inconveniente, se sirva mandarnos los comprobantes que dice el Sr. Almada haberle entregado.

Le anticipamos las gracias y nos repetimos sus afectísimos amigos y Attos. Ss. Ss.

P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

R. Guerrero
GERENTE

11-12-33
11-12-33
11-12-33
RZ/rc.

149

GRAL. P. ELIAS CALLES

MEXICO, D. F.

México, D.F., 14 de diciembre de 1933.

Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A.,
5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Me refiero a la atenta carta de ustedes fechada el 11 del actual, para manifestarles que los documentos relacionados con el crédito que mencionan, fueron remitidos al señor General P. Elías Calles, a Tehuacán, quien está ya para venir; y tan pronto como esto sea, me será grato enviárselos a ustedes.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

150

México,D.F., 14 de diciembre de 1933.

Cía.Desarrolladora Mexicana,S.A.,
5 de Mayo 18,
Despacho 301,
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Me refiero a la atenta carta de ustedes fechada el 11 del actual, para manifestarles que los documentos relacionados con el crédito que mencionan, - fueron remitidos al señor General P.Eliás Calles, a - Tehuacán, quien está ya para venir; y tan pronto como esto sea, me será grato enviárselos a ustedes.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S.González,
Srío.Particular.

SG.-AP.

COMPANIA DESARROLLADORA MEXICANA, S.A.

CREDITOS a cargo de la Compañia Azucarera Almadá S.C. en Liquidación Judicial. -Detalle de los comprados hasta la fecha, cantidades que se han pagado por cada uno, Créditos aún no comprados y presupuesto para adquirirlos, todo en Moneda Nacional.-

ACREEDOR.	RESIDENCIA.	Valor del Crédito.-	Cantidad comprada.-	Cantidad por comprar.-	Suma pagada por lo comprado.-	Presupuesto para lo que falta.-	TOTAL.-
Angulo Jesús.	Culiacán, Sin.	\$ 311.00	\$ 311.00	\$	\$ 62.20	\$	\$ 62.20
American Steam Pump Co.	Battle Creek, Mich.	" 10,790.28	" 10,790.28	"	" 3,237.08	"	" 3,237.08
Almadá Jorge S.	Navolato, Sin.	" 2,300.00	"	" 2,300.00	"	" 460.00	" 460.00
American Tool & Machine Co.	10 High St., Boston, Mass.	" 3,147.95	"	" 3,147.95	"	" 629.59	" 629.59
American Hoist & Derrick Co.	63 So. Robert St., St. Paul.	" 3,624.30	"	" 3,624.30	"	" 724.86	" 724.86
Alvarado Froylán.	Culiacán, Sin.	" 12,590.97	"	" 12,590.97	"	" 2,518.19	" 2,518.19
Almadá Vda. de Dolores.	México, D.F.	" 12,900.00	"	" 12,900.00	"	" 2,580.00	" 2,580.00
Babcock & Wilcox.	México, D.F.	" 203,794.13	" 203,794.13	"	" 50,948.53	"	" 50,948.53
Banco de Culiacán.	Culiacán, Sin.	" 30,017.91	" 30,017.91	"	" 6,000.00	"	" 6,000.00
Braun-Knetch Heyman Co.	576 Mission St., S. Foo. Cal.	" 2,580.88	" 2,580.88	"	" 774.25	"	" 774.25
Banco de Sonora.	Hermosillo, Son.	" 11,051.46	"	" 11,051.46	"	" 2,210.29	" 2,210.29
Beick Felix y Cía.	México, D.F.	" 5,264.47	"	" 5,264.47	"	" 1,052.89	" 1,052.89
Bond U.S.	Yevavito, Sin.	" 24,551.49	" 24,551.49	"	" 5,000.00	"	" 5,000.00
Carsaga Martín P.	Culiacán, Sin.	" 5,472.86	" 5,472.86	"	" 1,094.57	"	" 1,094.57
Chan Francisco.	Culiacán, Sin.	" 722.00	" 722.00	"	" 144.40	"	" 144.40
Chain Belt Co.	Milwaukee, Wis.	" 487.44	" 487.44	"	" 99.36	"	" 99.36
Cederborg Juan.	Ap. 12. Mazatlán, Sin.	" 732.77	" 732.77	"	" 146.55	"	" 146.55
Cía. Mex. Motores Deutz.	Ap. 2526. México, D.F.	" 632.81	" 632.81	"	" 632.81	"	" 632.81
Quéllar F. Dr.	Navolato, Sin.	" 3,373.32	" 3,373.32	"	" 674.66	"	" 674.66
Cuevas Melesio.	Navolato, Sin.	" 181.76	" 181.76	"	" 36.25	"	" 36.25
Cía. Mex. "Aga" S.A.	Ap. 1474. México, D.F.	" 2,584.81	" 2,584.81	"	" 544.46	"	" 544.46
Crane Co.	321 E. 3rd. St. Los Angeles, Cal.	" 8,499.78	" 8,499.78	"	" 2,553.52	"	" 2,553.52
California Bank.	Los Angeles, Cal.	" 92,355.23	" 92,355.23	"	" 21,600.00	"	" 21,600.00
Cía. Alm. y Real de Azucar.	Condessa 3. México, D.F.	" 657.00	"	" 657.00	"	" 131.40	" 131.40
Cons. Ashcroft & Hancock Co.	Bridgeport, Conn.	" 216.00	"	" 216.00	"	" 43.20	" 43.20
Cía. Ind. del Pacífico, S.A.	Culiacán, Sin.	" 4,404.17	"	" 4,404.17	"	" 880.83	" 880.83
Cía. Nacional de Clavos, S.A.	Ap. 2034. México, D.F.	" 744.07	"	" 744.07	"	" 148.81	" 148.81
Cía. Com. de Sinaloa, S.A.	Ap. 19. Culiacán, Sin.	" 105.80	"	" 105.80	"	" 21.16	" 21.16
Cárdenas Pedro.	Culiacán, Sin.	" 5,000.00	"	" 5,000.00	"	" 1,000.00	" 1,000.00
Cinco Felipe.	Navolato, Sin.	" 77.00	"	" 77.00	"	" 15.40	" 15.40
Carrillo J. Jesús.	Culiacán, Sin.	" 250.00	"	" 250.00	"	" 50.00	" 50.00
Chong Guillermo.	Navolato, Sin.	" 31.10	"	" 31.10	"	" 6.22	" 6.22
Chan Ramón.	Navolato, Sin.	" 138.00	"	" 138.00	"	" 27.60	" 27.60
Chaprales Jorge.	Yevavito, Sin.	" 191.90	"	" 191.90	"	" 38.38	" 38.38
Dunham Carrigan Heydon.	San Francisco, Cal.	" 23,326.13	" 23,326.13	"	" 6,997.84	"	" 6,997.84
Drakato G.	Mazatlán, Sin.	" 183.50	"	" 183.50	"	" 36.70	" 36.70
De la Torre é Hijo, José.	México, D.F.	" 723.07	"	" 723.07	"	" 144.61	" 144.61
De la Vega Vda. de Almadá C.	México, D.F.	" 408,428.46	"	" 408,428.46	"	" 122,528.54	" 122,528.54
Empresa de Agua de Sinaloa.	Culiacán, Sin.	" 273.63	"	" 273.63	"	" 54.73	" 54.73
Empresa de Serv. Públ. de los Edos.	Culiacán, Sin.	" 1,956.41	"	" 1,956.41	"	" 391.28	" 391.28
Empresa de Teléfonos Ericsson, S.A.	México, D.F.	" 265.00	"	" 265.00	"	" 53.00	" 53.00
Elones Elisa.	Otameto, Sin.	" 158.00	" 158.00	"	" 31.60	"	" 31.60
Echeguren y Cía. Francisco.	Ap. 80. Mazatlán, Sin.	" 763.52	" 763.52	"	" 152.70	"	" 152.70
Estolano Félix.	Navolato, Sin.	" 2,018.75	" 2,018.75	"	" 700.00	"	" 700.00
Fábricas de Papel Loreto.	México, D.F.	" 1,030.44	"	" 1,030.44	"	" 206.09	" 206.09
Fábrica de Yute Aurora.	México, D.F.	" 553.73	"	" 553.73	"	" 110.75	" 110.75
Fulton Iron Works.	St. Louis, Mo.	" 46,389.82	" 46,389.82	"	" 11,597.46	"	" 11,597.46
Farrel Birmingham Co.	Ansonia, Conn.	" 372,108.71	" 372,108.71	"	" 93,027.18	"	" 93,027.18
Fuller & Company. W. P.	San Francisco, Cal.	" 1,262.48	" 1,262.48	"	" 378.74	"	" 378.74
Fon Qui y Cía.	Culiacán, Sin.	" 5,956.45	" 5,956.45	"	" 1,191.29	"	" 1,191.29
Graham Paper Co.	1014-1030 Spruce St. St. Louis, Mo.	" 288.40	"	" 288.40	"	" 57.68	" 57.68
Garlock Packing Co.	2303-E. 8th St. Los Angeles, Cal.	" 17,627.26	" 17,627.26	"	" 5,288.18	"	" 5,288.18
General Electric Supply Co.	Ap. 1433. México, D.F.	" 758.76	"	" 758.76	"	" 151.75	" 151.75
Galas Santiago y Hno.	México, D.F.	" 178.40	" 178.40	"	" 35.68	"	" 35.68
González y Pérez Ramos.	Mazatlán, Sin.	" 9,705.46	" 9,705.46	"	" 500.00	"	" 500.00
Goelin Birmingham Co.	"	" 97,280.03	" 97,280.03	"	" 24,320.01	"	" 24,320.01
Gallardo Estanislao.	Navolato, Sin.	" 603.50	" 603.50	"	" 120.70	"	" 120.70
González Bernardo A.	Ap. 95. Mazatlán, Sin.	" 24,529.31	" 24,529.31	"	" 6,132.33	"	" 6,132.33
Gassman & Rosenbaum.	Culiacán, Sin.	" 1,512.90	" 1,512.90	"	" 615.16	"	" 615.16
Germain Seed & Plant Co.	Los Angeles, Cal.	" 169.78	" 169.78	"	" 33.96	"	" 33.96
Grimes Stassforth Stationery Co.	737 So. Spring St. Los Angeles, C.	" 738.36	" 738.36	"	" 221.51	"	" 221.51
Gómez José A.	Garage Royal, Culiacán, Sin.	" 282.15	"	" 282.15	"	" 56.43	" 56.43
A la hoja número 2.....		\$ 1,468,855.07	\$ 991,417.33	\$ 477,437.74	\$ 244,892.98	\$ 136,330.38	\$ 381,223.36

ACREEDOR.	RESIDENCIA.	Valor del Crédito.	Cantidad comprada.	Cantidad por comprar.	Suma pagada por lo com- prado.	Presupuesto para lo que falta.	TOTAL.
Hersey Manufacturing Co.	De la hoja número 1.....	\$1,468,855.07	\$991,417.33	\$477,437.74	\$244,892.98	\$136,330.38	\$381,223.36
Hion Sam Qui.	So. Boston, Mass.	3,989.05	"	3,989.05	"	797.81	797.81
Hierro y Maquinaria, S.A.	Culiacán, Sin.	139.50	"	139.50	"	27.90	27.90
Hernández Elías.	México, D.F.	290.00	290.00	"	58.00	"	58.00
Hiser y Compañía.	Barioneto, Sin.	199.00	199.00	"	39.80	"	39.80
Izabel Carlos.	Culiacán, Sin.	4,262.52	4,262.52	"	2,131.26	"	2,131.26
Ingenio San Cristobal.	Culiacán, Sin.	18,190.00	"	18,190.00	"	3,638.00	3,638.00
Imprenta Avendaño.	Culiacán, Sin.	6,930.00	"	6,930.00	"	1,386.00	1,386.00
Ibarra Melesio.	México, D.F.	30.68	30.68	"	6.14	"	6.14
Joffroy Alex.	Ap. 16 Mazatlán, Sin.	140.70	140.70	"	28.14	"	28.14
Kawamura Oscar.	Cofradía, Navelato, Sin.	6,552.85	"	6,552.85	"	1,310.57	1,310.57
Lupio Esteban.	Ap. 48. Nogales, Son.	723.65	723.65	"	144.73	"	144.73
Levine Benjamín L.	Navelato, Sin.	2,132.50	2,132.50	"	1,000.00	"	1,000.00
Lau Ramón S.	Culiacán, Sin.	6,574.50	"	6,574.50	"	1,314.90	1,314.90
México-Arizona Trading Co.	Navelato, Sin.	76.70	"	76.70	"	15.34	15.34
Molina Luis F.	Navelato, Sin.	5,046.23	"	5,046.23	"	1,261.56	1,261.56
Murillo Heriberto & Hijos.	Nogales, Ariz.	30.47	"	30.47	"	6.09	6.09
Márquez Alberto.	Insurgentes 239. México, D.F.	25.17	25.17	"	25.17	"	25.17
Mudeci Gallup J.	Culiacán, Sin.	450.00	"	450.00	"	90.00	90.00
Melchers Suca.	Barioneto, Sin.	18,183.08	18,183.08	"	3,636.61	"	3,636.61
Mundt & Son Chas.	Culiacán, Sin.	1,374.26	1,374.26	"	274.85	"	274.85
Mo. Kesson W. Wholesale Drug Co.	Mazatlán, Sin.	772.49	772.49	"	154.50	"	154.50
Malacón Daniel.	53 Fairmont St. N.J.	30,156.52	30,156.52	"	6,031.30	"	6,031.30
National Paper & Type Co.	P.O.B. 300. Los Angeles, Cal.	5,000.00	5,000.00	"	1,000.00	"	1,000.00
Niebla Ernesto L.	Culiacán, Sin.	8.25	8.25	"	1.65	"	1.65
Orestein & Koppel S.A.	México, D.F.	478.20	"	478.20	"	95.64	95.64
Preston Horace G. Co.	Culiacán, Sin.	23,605.31	"	23,605.31	"	4,721.06	4,721.06
Paredes Ernesto.	Ap. 650. México, D.F.	169.24	"	169.24	"	33.85	33.85
Parke Davis Co.	Detroit, Mich.	125.00	"	125.00	"	25.00	25.00
Palmieri Juan.	Culiacán, Sin.	1,817.99	1,817.99	"	363.55	"	363.55
Peat Marwick Mitchell Co.	New York.	2,154.25	2,154.25	"	430.85	"	430.85
Rojo Jesús.	Campo Florido 42. México, D.F.	17,309.41	17,309.41	"	3,461.88	"	3,461.88
Rodelo José.	San Francisco, Cal.	7,460.00	7,460.00	"	2,238.00	"	2,238.00
Royes Román.	Insurgentes 239. México, D.F.	15.31	15.31	"	3.06	"	3.06
Ramos Procopio.	Navelato, Sin.	475.00	475.00	"	95.00	"	95.00
Redo y Compañía.	Cofradía, Sin.	2,600.00	2,600.00	"	520.00	"	520.00
Ríos Ambrosio.	Navelato, Sin.	3,195.91	"	3,195.91	"	639.18	639.18
Ripstein A.	El Dorado, Sin.	240.00	"	240.00	"	48.00	48.00
Reyes Rafael.	Culiacán, Sin.	247.30	"	247.30	"	49.46	49.46
Salazar Francisco H.	Navelato, Sin.	282.15	282.15	"	100.00	"	100.00
Sawyer Howell D.	Culiacán, Sin.	212.12	"	212.12	"	42.42	42.42
Sharp Chas E.	Ap. 24-22. México, D.F.	14,281.09	"	14,281.09	"	2,856.22	2,856.22
Stand Supply & Hardware Co.	Security Bdg., St. Louis, Mo.	3,961.73	"	3,961.73	"	792.35	792.35
Schieren Chas P.	New Orleans, La.	127.91	"	127.91	"	25.58	25.58
Scheker Félix.	30-38 Ferry St. N.Y.	4,168.80	4,168.80	"	1,042.20	"	1,042.20
Sánchez Inocencio.	Culiacán, Sin.	6,600.00	6,600.00	"	1,320.00	"	1,320.00
Salazar y Ceballos.	Culiacán, Sin.	515.25	515.25	"	103.05	"	103.05
Stein Carlos y Cía.	Altata, Sin.	4,807.97	3,509.55	1,298.42	701.91	259.68	961.59
The Ferry Steam Turbine Co.	Mazatlán, Sin.	735.36	735.36	"	147.07	"	147.07
Tomayo Severiano.	Ap. 39 Mazatlán, Sin.	110.27	"	110.27	"	22.05	22.05
Turner W. O.	Hartforth, Conn.	187.01	"	187.01	"	37.40	37.40
Tesorería M. de Culiacán.	Culiacán, Sin.	253.35	"	253.35	"	50.67	50.67
Tang Carlos.	o/o. Ing. San Cristóbal, Ver.	482.50	"	482.50	"	96.50	96.50
Taift Salvador.	Culiacán, Sin.	96,466.54	96,466.54	"	20,000.00	"	20,000.00
Taitz Isaac.	Culiacán, Sin.	28,800.00	28,800.00	"	8,500.00	"	8,500.00
The Bristol Co.	Culiacán, Sin.	1,256.24	1,256.24	"	251.24	"	251.24
Trojo Emigdio J.	Culiacán, Sin.	45.00	45.00	"	22.50	"	22.50
Takada Julio.	Waterbury, Conn.	777.86	777.86	"	155.57	"	155.57
The Gregg Company.	Culiacán, Sin.	8,834.39	8,834.39	"	1,766.87	"	1,766.87
The Georges Rosset Co.	Navelato, Sin.	143.75	"	143.75	"	28.75	28.75
Vacuum Oil Co.	Hackensack, N.Y.	2,874.06	"	2,874.06	"	574.81	574.81
Victor Patron Co.	61 Rue de la Assumption, Paris.	126.53	126.53	"	26.00	"	26.00
Vera Esteban J. Lio.	Ap. 22 bis. Guadalupe, Jal.	2,591.53	"	2,591.53	"	518.31	518.31
Vizcaino & Hijo, Antonio.	21 Pine St., San Francisco, Cal.	1,164.02	"	1,164.02	"	232.80	232.80
United States Steel Products.	México, D.F.	5,108.17	5,108.17	"	1,021.63	"	1,021.63
United Sugar Co. S.A.	Ap. 22. Culiacán, Sin.	20,157.23	"	20,157.23	"	5,039.30	5,039.30
Westinghouse Elec. Intl.	30 Church St., N.Y.	5,956.60	"	5,956.60	"	1,191.32	1,191.32
Westinghouse Elec. Intl.	Los Mochis, Sin.	115,301.95	115,301.95	"	28,825.49	"	28,825.49
	Ap. 78 bis. México, D.F.	3,503.79	3,503.79	"	875.95	"	875.95
A la hoja número 3.....		\$1,969,859.28	\$1,362,579.69	\$607,279.59	\$331,396.95	\$163,558.90	\$494,955.85

ACREEDOR.	RESIDENCIA.	Valor del Crédito.-	Cantidad comprada.-	Cantidad por comprar.-	Suma pagada por lo com- prado.-	Presupuesto para lo que falta.-	TOTAL.-
Wholer Bartning Suos.	De la Hoja número 2.....	\$1,969,859.28	\$1,362,579.69	\$ 607,279.59	\$ 331,396.95	\$ 163,558.90	\$ 494,955.85
Wholer Bartning Suos.²	Mazatlán, Sin.	" 101.52	" 101.52	"	" 20.30	"	" 20.30
Worthington Pump Machine Co.	Mazatlán, Sin.	" 1,043.84	" 1,043.84	"	" 208.79	"	" 208.79
Wells Fargo y Cía.	115 Bway. N.Y.	" 115.20	"	" 115.20	"	" 23.04	" 23.04
Weisboard S.	Culiacán, Sin.	" 10.50	"	" 10.50	"	" 10.50	" 10.50
Wallerstein é Hijo.	Navolato, Sin.	" 1,584.00	"	" 1,584.00	"	" 316.80	" 316.80
Zazueta Amado.	Culiacán, Sin.	" 1,722.80	"	" 1,722.80	"	" 344.56	" 344.56
Zazueta Ramón.	Culiacán, Sin.	" 30.61	"	" 30.61	"	" 6.12	" 6.12
	Carriquito, Sin.	" 35.00	" 35.00	"	" 7.00	"	" 7.00
SUMAS		\$1,974,502.75	\$1,363,760.05	\$ 610,742.70	\$ 331,633.04	\$ 164,259.92	\$ 495,892.96

México, D.F., a 5 de febrero de 1934.

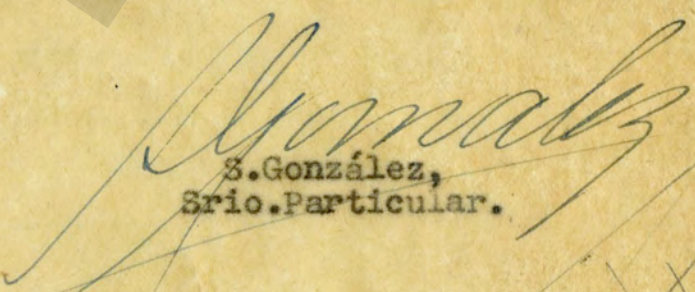
P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

R. Zazueta
GERENTE

154
Por \$17,500.00 -

RECIBI del señor don Jorge Almada Salido una letra a cargo del Banco Azucarero, de México, D.F., por la cantidad de DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, como pago de los réditos de los pagarés por \$250,000.00 cada uno, que se deben al propio Banco Azucarero y al Nacional de México, computados dichos intereses hasta el 14 y el 18 de septiembre del corriente año, respectivamente.

México, D.F., 4 de septiembre de 1934.


S. González,
Srío. Particular.

5 DE MAYO, 18 - DESPACHO, 301

MEXICO, D. F.

PALMA 45. DESPACHOS 211-212

TELS. { MEX. J-48-47.
ERIC. 2-49-72.

Mexico, Octubre 6 de 1934

Señor don Jorge Almada S
Presente

Muy estimado don Jorge:-

A reserva de comentar detalladamente el informe del señor Estrada que se sirvió usted pasarme con esta fecha; me permito manifestarle que las diferencias que existen entre los libros de esta Compañía y los traspasos de algunos créditos, según el informe rendido por el Juzgado de Culiacán - donde se encuentran los documentos respectivos, se deben a lo siguiente:

Crédito de Babcock & Wilcox

La diferencia de \$17,901.96 representa el valor de las cuatro aceptaciones que se le dieron a la firma citada y que no se hicieron figurar en la escritura como parte de precio

González y Pérez Ramos

La diferencia de \$3,500.00 se cargó provisionalmente a la cuenta de Créditos Adquiridos a reserva de que Usted reembolse esa suma a la Caja de esta Compañía o nos autorice a cargársela a la Cia. Azucarera Almada.

First National Bank El Paso

La diferencia en este crédito, por \$1,283.02 representa los intereses sobre las aceptaciones que extendió la Cia. Azucarera Almada para pagar esa transacción en Marzo y Abril de 1935; ya se consideró en cuentas del mes de Septiembre.

Por consiguiente, siendo las diferencias de	
menos:	\$24,655.77
Las anteriores aclaraciones importan	22,685.08
Quedan por aclarar:	1,970.69
Menos diferencias de más	1,255.77
Diferencias menores que se aclararán en detalle	\$ 714.92

Con respecto al pagaré suscrito por el Señor Muller por \$50,000.00, como usted recordará fué una maniobra a la que bondadosamente se prestó el señor Muller para cubrir a la Caja del importe del Capital Social que según la escritura, aparece totalmente pagado sin estarlo, pero puede sustituirse ese documento, - que carece de valor real, por un vale de usted o del Sr. General Calles por el valor de las acciones.

Por lo que toca a los Gastos Generales, como verá usted, solo importaron \$9327.45 en diez meses y creo que no hay nada que objetar.

De Usted afmo. atto. amigo y ss

P. P. CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

INFORME rendido al señor don JORGE ALMADA SALIDO,
como resultado de la auditoría general practicada en la Contabilidad
de la CIA. DESARROLLADORA MEXICANA, S. A., el 30 de Agosto de 1934.

157
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

Sr. D. Jorge Almada Salido,
Presente.

Estimado Señor:

La atenta carta de usted fechada el día 29 de Agosto ppdo. presentando al suscrito ante la Compañía Desarrolladora Mexicana, S.A., fué entregada personalmente a su señor Gerente, quien se enteró de las instrucciones contenidas en la misma para que se pusiera a mi disposición la Contabilidad y documentación conexas, a fin de llevar a cabo la práctica de una auditoría general que se sirvió usted encomendarme.

Como resultado de esa comisión, puedo informar a usted lo que sigue:

Esta Sociedad fué constituida el día 14 de Octubre de 1933, según escritura firmada ante el Notario Lic.--- Nicolás Tortolero y Vallejo, con un capital de \$ 50,000.00 dividido en 500 acciones de \$ 100.00 cada una, habiendo quedado desde aquella fecha totalmente suscrito y pagado.

La información que pude obtener de la Contabilidad y de los documentos que me fueron mostrados, la he resumido y explicado en los siete estados adjuntos que forman parte de este informe, considerando pertinente hacer hincapié en lo laborioso que resultó llegar a conclusiones definitivas,-- por las discrepancias habidas entre lo asentado en la Contabi

138

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

lidad y lo que consta en el certificado expedido por el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, de la Ciudad de Culiacán, Sin., con respecto a la adquisición de créditos.

En esta virtud, he opotado por formular dos estados más, que representan la situación financiera de la -- Compañía. Uno marcado con la letra "A" que resume los datos de los libros, y otro con la letra "B" elaborado conforme al juicio personal del suscrito y que contiene las observaciones que estimo necesario hacer para presentar en la forma más correcta posible aquella situación. Y bajo los rubros anotados en seguida, paso a explicar dichos estados.

C A J A.

Se procedió a practicar un arqueo provisorio el día 30 de Agosto último, encontrando las existencias de conformidad; y el día 17 de Septiembre, fecha en que se -- concluyó la revisión, fué practicado otro definitivo, habiendo encontrado las existencias tambien correctas, como sigue: CAJA CHICA \$ 65.18 y CAJA GRANDE \$ 311.52. Unidas estas dos cantidades, dan \$ 376.70 que aparecen tanto en el estado "A" como en el "B".

B A N C O S.

En el Banco de México existe un saldo a favor de la Compañía hasta el día 17 de Septiembre, de \$ 19.75 que comprobé con el estado de cuenta del propio Banco, libreta de depósitos y libro de cheques. Esta suma aparece igual en los estados "A" y "B".

159
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

DOCUMENTOS POR COBRAR.

En esta cuenta están considerados tres documentos, mismo que figuran en los estados "A" y "B" y que son:---
Un pagaré al 31 de Octubre del presente año, por la suma de:--
\$ 50,000.00 moneda nacional, suscrito por el señor Enrique M. Müller, quien desempeña el cargo de Comisario de la Sociedad. Este préstamo no produce intereses.

Un pagaré vencido el día 28 de Febrero del año en curso, por \$ 105,079.45, siendo \$ 100,000.00 el importe prestado y -----
\$ 5,079.45 los intereses correspondientes a 103 días desde el en que se suscribió hasta su vencimiento, al 18% anual; suscrito por la Cía. Azucarera Almada, en Liquidación Judicial.--
A cuenta de aquella suma la Compañía deudora ha hecho varias entregas que suman, hasta el 17 de Septiembre, \$ 91,306.07.

En consecuencia, queda a su cargo todavía de esta operación la suma de \$ 13,773.38 que figuran en los estados "A" y "B".

Finalmente, existe una letra de cambio girada por la Cía. Azucarera Almada, S.C. en Liquidación Judicial, a cargo de su Oficina en esta Capital, por \$ 5,000.00 y a favor de la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A., a la vista y no cobrada aún. Total \$ 68,773.38.

DEUDORES Y ACREEDORES.

En el estado "A" aparece un saldo deudor en esta Cuenta por \$ 48,625.18, que se forma como sigue: -----
\$ 45,394.50 a cargo de la Cía. Azucarera Almada, S.C. en Liquidación Judicial, en cuenta corriente cuyo movimiento hasta el

160

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

31 de Agosto fué verificado, y su saldo rectificado con algunos ajustes sugeridos por el suscrito, habiendo tenido oportunidad de conciliarlo con la copia-cuenta que remitió hasta la fecha mencionada, la propia Compañía. Y \$ 3,230.68 como saldo deudor de una sub-cuenta denominada "Cantidades Pendientes de Aplicación"; a pregunta especial hecha al Gerente sobre el por qué de haber cargado esta sub-cuenta, contestó que "esta cantidad debe quedar en esa cuenta hasta que se practique el Balance a la terminación del período social" de la Compañía.

En el estado "B" solo hice aparecer el saldo de \$ 45,394.50 a cargo de la Cia. Azucarera Almada, S. C. en Liquidación Judicial, porque es lo único que conceptúo que correctamente debe quedar dentro del rubro que vengo explicando, por estar justificado.

Lo de "Cantidades Pendientes de Aplicación" lo pasé al rubro "Erogaciones no Comprobadas", al que me refiero adelante.

INVERTIDO EN ADQUISICION DE CREDITOS.

Constituyendo la adquisición de créditos a cargo de la Compañía Azucarera Almada, S. C. en Liquidación Judicial, la actividad principal de la Compañía hasta hoy, fué este capítulo el que mereció una atención especial, habiéndose examinado cuidadosamente las cuentas que registran estas operaciones. Con el fin de constatarlas y puesto que se carecía de los documentos originales comprobatorios de la obligación a cargo de la mencionada Empresa en Liq. Jud., por haber sido - estos enviados al Juzgado de Primera Instancia de lo Ci-

161
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

vil de la Ciudad de Culiacán, Sin., para que en el juicio de liquidación se hicieran las anotaciones correspondientes en lo que se refiere a los derechos adquiridos por la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A. y traspasados por los cesionarios - de créditos, hubo necesidad de solicitar del Juzgado un certificado de los datos esenciales de cada crédito comprado, - con el nombre del acreedor original, importe de su crédito y cantidad pagada.

Habiendo comparado este certificado con los libros, se encontraron las diferencias que se detallan en el estado No. 3. y que en resumen ascienden a \$ 23,400.00, que se encuentran bajo el rubro "Erogaciones No Comprobadas" del estado "B".

Un detalle minucioso de los créditos que la empresa ha comprado, según la Contabilidad, se da en el estado No. 1, en donde se anota el valor nominal en moneda extranjera, cuando así ocurrió la operación, y su equivalente en moneda nacional al tipo de \$ 3.60 en todos los casos; el porcentaje pagado con relación al valor nominal; la parte proporcional de las comisiones u honorarios pagados, imputables directamente a algunos créditos; el costo de adquisición sumando lo que se pagó a los cesionarios y los gastos; y una última columna en que consta el porcentaje total pagado, con relación también al valor nominal de los créditos. Este estado arroja un total pagado de \$ 414,097.60 según los libros.

Ahora bien, tomando por base la información proporcionada por el Juzgado de Primera Instancia de lo Ci--

162

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

vil, de Culiacán, Sin., cuyo pormenor consta en el estado --
No. 2, aparece que el total pagado es de \$ 390.697.60.

En consecuencia, entre aquella y esta canti-
dad hay una diferencia de \$ 23,400.00. que queda minuciosamen-
te explicada en el estado No. 3, antes referido.

Estudiando las condiciones de la empresa y -
tomando en cuenta muy principalmente que hasta ahora no ha --
realizado ninguna utilidad y que sólo se ha preocupado por la
inversión de sus fondos, me ha parecido prudente, con el fin-
de conocer el costo total de los créditos que tiene comprados,
incorporar el total de gastos de administración desde el prin-
cipio de sus actividades hasta el 17 de Septiembre, al total-
pagado directamente por dichos créditos; y siguiendo este cri-
terio he puesto la sección de "Invertido en Adquisición de --
Créditos" de los estados "A" y "B" de manera que, partiendo -
de las cantidades que fueron cubiertas a los cesionarios, se-
continúe con las que corresponden a los diversos conceptos de
gastos, para llegar a una suma total representativa del costo
de todos los créditos adquiridos.

Así pues, en el estado "A" tenemos por valor
de créditos adquiridos.....\$392.759.84 (100 %)
y de gastos generales, de instalación, co-
misiones, etc....." 63,755.33 (0.16 23%)
que hacen un total de.....\$456,515.17, que es
lo pagado por créditos con valor original de \$ 1,543.937.81 se
gún el estado No. 1. de donde se desprende que esta suma ha -

163

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

sido adquirida con el 29.56 % de su valor.

Ahora bien, cada peso invertido ha tenido --
\$ 0.16.23 de gastos generales y de administración hasta el --
día 17 de Septiembre (\$ 63,755.33 + \$ 392,759.84).

Según el estado "B", que aporta los datos de
la información certificada del Juzgado de la. Instancia de lo
Civil, de Culiacán, Sin., y los gastos que encontré justifica
dos en la Contabilidad, el valor de los créditos adquiridos--
es de \$ 369,359.84 (100 %)
y los gastos de instalación, gene-
rales, comisiones, intereses, etc. 59,214.96 (0.16.03%)
dando una suma de:..... \$ 428,574.80,

que representa lo pagado por los créditos que, según el mismo
certificado del Juzgado, tienen un importe original de.....
\$ 1,539.899.58, cifra que aparece en el estado No. 2.

Se ve, pues, que esta suma ha sido adquirida
con el 27.83 % de su valor.

En este caso, cada peso invertido en la adqui
sición de créditos ha tenido \$ 0.16.03 de gastos generales y-
de administración, hasta el día 17 de Septiembre del presente
año. (\$59,214.96 ÷ \$369,359.84).

EROGACIONES NO COMPROBADAS.

En el estado "B" aparece una sección con el
nombre de este rubro, en donde he agrupado las cantidades --
que no encontré comprobadas al practicar la revisión y que, -
en consecuencia, me parece que no pueden considerarse como in-

169
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

versión en créditos, ni como gastos de los mismos, ni tampoco como gastos generales de administración. Será, pues, necesario aclarar debidamente estas erogaciones para determinar su definitiva y correcta aplicación. Estas cantidades, que he deducido de los saldos de las cuentas que se mencionan en el mismo estado "B", según se podrá comprobar por comparación entre éste y el estado "A", suman \$ 31,171.05.

MUEBLES Y ENSERES.

Así en el estado "A" como en el "B" figura una cantidad de \$ 2,663.31 como valor de los muebles y enseres que tiene en uso en sus oficinas, la Empresa, siendo este su valor de adquisición, pues no se consideró ninguna depreciación porque en todo caso ésta sería pequeña y no afectaría los cálculos que se han hecho para la estimación de la situación; por otra parte, al finalizar el presente ejercicio social de la Compañía y que se practique balance general, la asamblea general de accionistas determinará en definitiva qué demérito debe aplicarse.

CUENTAS ACREEDORAS.

DOCUMENTOS POR PAGAR.

Existen a cargo de la Compañía tres aceptaciones a favor de Babcock & Wilcox, por Libras 275 -6-9 cada una, con vencimientos al 15 de Enero de 1935, 1936 y 1937 respectivamente, estando estipulado por base el tipo de \$ 15.00 por una libra y resultan en moneda nacional \$ 12,391.19.

Estas tres aceptaciones mas una ya pagada el

165

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

versión en créditos, ni como gastos de los mismos, ni tampoco como gastos generales de administración. Será, pues, necesario aclarar debidamente estas erogaciones para determinar su definitiva y correcta aplicación. Estas cantidades, que he deducido de los saldos de las cuentas que se mencionan en el mismo estado "B", según se podrá comprobar por comparación entre éste y el estado "A", suman \$ 31,171.05.

MUEBLES Y ENSERES.

Así en el estado "A" como en el "B" figura una cantidad de \$ 2,663.31 como valor de los muebles y enseres que tiene en uso en sus oficinas, la Empresa, siendo este su valor de adquisición, pues no se consideró ninguna depreciación porque en todo caso ésta sería pequeña y no afectaría los cálculos que se han hecho para la estimación de la situación; por otra parte, al finalizar el presente ejercicio social de la Compañía y que se practique balance general, la asamblea general de accionistas determinará en definitiva qué demérito debe aplicarse.

C u e n t a s A c r e e d o r a s .

DOCUMENTOS POR PAGAR.

Existen a cargo de la Compañía tres aceptaciones a favor de Babcock & Wilcox, por Lbs. 275-6-9 c/u., con vencimientos al 15 de Enero de 1935, 1936 y 1937 respectivamente. Tomando por base el tipo de \$ 15.00 por una libra resultan en M.N. \$ 12,391.19 para la operación en los libros.

Estas tres aceptaciones más una ya pagada el --

166

CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

15 de Enero del año en curso, por Libras 275-6-9, forman ----
Lbs. 1,101-0-7 que constituyen parte del pago que se hizo a -
Babcock & Wilcox de Lbs. 3,854-8-2, por compra de su crédito,
que importaba Lbs. 11,013-10-4 a cargo de la Cía. Azucarera -
Almada, S.C. en Liquidación Judicial.

INTERESES POR PAGAR.

Los \$ 14,583.34 que aparecen bajo este rubro
corresponden a intereses devengados y no cubiertos, hasta el
31 de Agosto del presente año, sobre \$ 500,000.00 al 7 % anual.

Aparece en la Contabilidad que la Empresa -
recibió en diversas partidas, en el mes de Noviembre de 1933,
la suma que se menciona, de los Bancos: Nacional de México, -
Banco de México y Banco Azucarero.

Dicha cantidad quedó acreditada en una cuen-
ta abierta al efecto,

CAPITAL.

Acerca de los \$ 50,000.00 que forman el capi-
tal social, ya hablé la principio de este informe.

HONORARIOS Y COMISIONES.

Estado No. 4.

Sólo con el propósito de que se conozca la -
forma en que fueron erogadas diversas cantidades por el con-
cepto que se menciona, he desglosado la cuenta "Honorarios y-
Comisiones" y presento un análisis en dicho estado No. 4.

INTERESES Y DESCUENTOS.

Estado No. 5.

Con el mismo fin, presento este estado, en -

167
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

que aparecen cada una de las cantidades, ya sea cargadas o abo-
nadas a la cuenta de "Intereses y Descuentos". Su saldo de -
\$ 20.879.00 representa pérdida y ha sido considerada en los -
estados "A" y "B" dentro de los gastos imputables al costo de
los créditos comprados.

GASTO GENERALES.

Estado No. 6.

Son cinco los conceptos en los que se han re-
sumido los diferentes gastos de administración de la Empresa
y suman \$ 10.977.47, habiendo constancia de las erogaciones -
y estando los comprobantes autorizados con la rúbrica del se-
ñor Gerente.

Hacia el final y con el No. 7, se agrega un
Balance de Comprobación que contiene las sumas y los saldos -
de las diferentes cuentas abiertas en el libro Mayor de la --
Contabilidad hasta el día 17 de Septiembre de 1934.

CONCLUSION.

No me fué posible terminar la revisión tan -
rápidamente como deseaba, en virtud de que para registrar las
operaciones en los libros de la Contabilidad se han usado los
asientos llamados colectivos compuestos, imperfectos, que tie-
nen que desifrarse y este procedimiento presenta la desventa-
ja de ser oscuro y confuso. Inspirándome en el deseo de que
todas y cada una de las operaciones que deba registrar la --
Contabilidad sean perfectamente claras y comprensibles, cuan-
do de su examen o análisis se trate, me permito sugerir se -
abandone el procedimiento empleado hasta ahora.

168
CARLOS L. ESTRADA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

APARTADO POSTAL 1374

MEXICO, D. F.

Para finalizar, sólo me resta ofrecerme a las órdenes de Ud., para hacer alguna aclaración o explicación, --
llegado el caso, sobre los conceptos vertidos en el cuerpo --
del presente informe, en la inteligencia de que mas bien me --
inclinó por los datos contenidos en el estado "B", el cual en
mi opinión, puede dar idea más exacta de la situación de los
negocios de la Cía. Desarrolladora Mexicana, S.A., hasta el --
día 17 de Septiembre de 1934.

Asimismo, debo hacer constar que tanto el --
suscrito como sus colaboradores, fueron atendidos cortesmente
por el señor Gerente de la Compañía, quien proporcionó las in
formaciones que le fueron solicitadas.

Atentamente.

México, D.F., a 4 de Octubre de 1934.

Carlos L. Estrada, Cont. Pub. Tit.

COMPANIA DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

México, D. F.

ESTADO " A "

Estado que manifiesta la inversión de fondos hasta el día 17 de Septiembre de 1934 (Según Libros)

CUENTAS DEUDORAS

CAJA	\$	376.70	
BANCOS	"	19.75	
DOCUMENTOS POR COBRAR			
Pagaré suscrito por E. M. Müller, al X-31-1934	\$	50,000.00	
Saldo del pagaré suscrito por Cía. Azucarera Almada, S.C. en L. J. por \$105,079.45, vencido en II-28-34	"	13,773.38	
L. # 184 de la misma Cía. a cargo de su Oficina en Mexico.	"	5,000.00	68,773.38
DEUDORES Y ACREEDORES			
Cía. Azucarera Almada, S.C. en Liq. Jud.	\$	45,394.50	
Cantidades Pendientes de Aplicación.	"	3,230.68	48,625.18
INVERTIDO EN ADQUISICION DE CREDITOS			
Créditos en M. N.	\$	68,730.57	
" en dólares	"	256,560.49	
" Libras	"	67,468.78	\$392,759.84
Gastos de Instalación		469.63	
Gastos Generales	\$	9,327.45	
Cambios	"	2,470.51	
Honorarios y Comisiones.	"	27,339.96	
Intereses y Descuentos.	"	20,879.00	
Impuestos y Contribuciones.	"	3,268.78	63,755.33
MUEBLES Y ENSERES	"		2,663.31

Suman las Cuentas Deudoras \$ 576,973.49.

CUENTAS ACREEDORAS

DOCUMENTOS POR PAGAR			
3 aceptaciones a favor de Babcock & Wilcox por B 275-6-9 c/u, con vencimiento al 15 de Enero de 1935, 1936 y 1937, respectivamente, a 15 X 1	\$	12,390.15	
INTERESES POR PAGAR	"	14,583.34	
GRAL. P. E. CALLES	"	500,000.00	\$ 526,973.49
CAPITAL			" 50,000.00

Suman las Cuentas Acreedoras \$ 576,973.49.

COMPANIA DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

México, D. F.

Estado "B"

Estado que manifiesta la inversión de fondos hasta el 17 de septiembre de 1934.

Cuentas Deudoras		Cuentas Acreedoras	
CAJA	\$ 376.70	DOCUMENTOS POR PAGAR:	
BANCOS	" 19.75	3 aceptaciones a favor de Babcock & Wilcox por \$ 275-6-9, c/u, con vencimientos al 15 de Enero de 1935, 1936 y 1937, respectivamente, a 15 x 1	\$ 12,390.15
DOCUMENTOS POR COBRAR		INTERESES POR PAGAR	" 14,583.34
Pagare suscrito por E. M. Müller, al X-31-1934	\$ 50,000.00	GRAL. P. E. CALLES	" 500,000.00 \$ 526,973.49
Saldo del pagaré suscrito por la Cia. Azucarera Almada, S.C. en L.J., por \$105,079.45, vencido en II-28-1934	" 13,773.38	CAPITAL	" 50,000.00
L. # 184 de la misma Compañía, a cargo de su Oficina en México, D. F.	" 5,000.00 " 68,773.38		
DEUDORES Y ACREEDORES			
Cia. Azucarera Almada, S.C. en L.J.	" 45,394.50		
INVERTIDO EN ADQUISICION DE CREDITOS			
Creditos en M. N. \$ 64,719.01			
" " dólares 255,074.01			
" " libras 49,566.82 \$369,359.84			
Gastos de Instalación.	\$ 469.63		
Gastos Generales	" 9,327.45		
Honorarios y Comisiones.	" 23,802.39		
Cambios	" 1,467.71		
Intereses y Descuentos.	" 20,879.00		
Impuestos y Contribuciones.	" 3,268.78 " 59,214.96 " 428,574.80		
EROGACIONES NO COMPROBADAS			
Cantidades Pendientes de Aplicación	\$ 3,230.68		
Cambios	" 1,002.80		
Honorarios y Comisiones	" 3,537.57		
Diferencias de menos según Estado # 3.	\$ 24,655.77		
Menos diferencias de más	" 1,255.77 " 23,400.00 " 31,171.05		
MUEBLES Y ENSERES	" 2,663.31		
SUMAN LAS CUENTAS DEUDORAS	\$ 576,973.49	SUMAN LAS CUENTAS ACREEDORAS	\$ 576,973.49

Relación de Créditos Adquiridos según libros hasta el 17 de septiembre de 1934.

No.	Nombre del Acreedor	Valor Nominal		Pagado	%	Comisiones y gastos.	Costo del Crédito.	Por ciento total pagado
		M. Extr.	Moneda N.					
1.	American Steam Pump Co.	\$ 2,997.30	\$ 10,790.28	\$ 3,237.08	30%		\$ 3,237.08	30 %
2.	American Tool & Machinery Co.	874.43	3,147.95	629.53	20 "	\$ 163.60	793.13	25.2 %
3.	Babcock & Wilcox	EE11.013-10-4	198,243.29	67,468.78	34 "	8,562.17	76,030.95	38.35 "
4.	Banco de Culiacan (M. Esquer)		30,017.91	6,000.00	20 "		6,000.00	20 "
5.	Brown, Knetch, Keymann & Co.	\$ 716.91	2,580.88	774.25	30 "		774.25	30 "
6.	Beick, Félix y Cía.		5,319.30	1,063.86	20 "	265.97	1,329.83	25 "
7.	Urbano S. Bond		24,551.49	5,000.00	20.34 "		5,000.00	20.34 "
8.	Martín P. Careaga		5,472.86	1,094.97	20 "		1,094.97	20 "
9.	Francisco Chan		722.00	144.40	20 "		144.40	20 "
10.	Chain Belt Co.	" 135.40	487.44	97.56	20 "	1.80	99.36	20 "
11.	Juan Cederborg		732.77	145.67	20 "		145.67	20 "
12.	Cía. Mexicana de Motores Deutz		632.81	632.81	100 "		632.81	100 "
13.	Dr. F. Cuellar		3,373.32	674.66	20 "		674.66	20 "
14.	Melesio Cuevas		181.76	36.35	20 "		36.35	20 "
15.	Cía. Mexicana "Aga", S. A.		2,584.81	544.46	21.06 "		544.46	21.06 "
16.	Crane Company	" 2,361.05	8,499.78	2,553.59	30.04 "		2,553.59	30.04 "
17.	California Bank	" 25,654.23	92,355.23	21,600.00	23.38 "		21,600.00	23.38 "
18.	Dunham, Carrigan & Heyden	" 6,479.48	23,326.13	6,997.82	30 "		6,997.82	30 "
19.	José de la Torre e hijo		723.07	361.53	50 "		361.53	50 "
20.	Empresa de Telefonos Ericsson		265.00	132.50	50 "		132.50	50 "
21.	Elisa Elenes		158.00	31.60	20 "		31.60	20 "
22.	Francisco Echeguren y Cía.		763.52	152.70	20 "		152.70	20 "
23.	Felix Estolano		2,018.75	700.00	34.77 "		700.00	34.77 "
24.	Fulton Iron Works	" 12,886.06	46,389.82	11,597.47	25 "	833.63	12,431.10	26.79 "
25.	Farrel, Birmingham Co.	" 103,363.53	372,108.71	93,027.17	25 "	7,032.47	100,059.64	27 "
26.	Fuller & Co.	" 350.69	1,262.48	378.72	30 "		378.72	30 "
27.	Fon Qui y Cía.		5,956.45	1,191.29	20 "		1,191.29	20 "
28.	Garlock Packing Co.	" 4,896.46	17,627.26	5,288.18	30 "	103.05	5,391.23	31 "
29.	Santiago Galas y Hno.		178.40	35.68	20 "		35.68	20 "
30.	Gonzalez y Perez Ramos		9,705.46	4,000.00	41 "		4,000.00	41 "
31.	Goslyn Birmingham Co.	" 27,022.23	97,280.03	24,320.02	25 "	1,748.13	26,068.15	27 "
32.	Estanislao Gallardo		603.50	120.70	20 "		120.70	20 "
33.	Bernardo A. Gonzalez (Gonzalez y Garcia)		24,529.31	6,132.33	25 "		6,132.33	25 "
34.	Gossmann, Rossenbaum		1,512.90	615.16	40.66 "		615.16	40.66 "
35.	Germain Seed & Plant Co.	" 47.16	169.78	33.95	20 "		33.95	20 "
36.	Grines Stassforth Stationary Co."	205.10	738.36	221.58	30 "		221.58	30 "
37.	Hierro y Maquinaria, S. A.		2,900.00	58.00	2 "		58.00	2 "
38.	Elías Hernández		199.00	39.80	20 "		39.80	20 "
39.	Hiser y Cía.		4,262.52	2,131.26	50 "		2,131.26	50 "
40.	Ingenio San Cristóbal (W.C. Turner	1,925.00	6,930.00	1,732.50	25 "		1,732.50	25 "
41.	Imprenta Avendaño		30.68	6.14	20 "		6.14	20 "
42.	Melesio Ibarra		140.70	28.14	20 "		28.14	20 "
43.	Oscar Kawamura		723.65	144.73	20 "		144.73	20 "
44.	Esteban Lupio		2,132.50	1,000.00	46.8 "		1,000.00	46.8 "

A la hoja No. 2

\$189,915.03 \$1012,413.27 \$272,176.94

\$ 18,710.82

\$290,887.76

No.	Nombre del Acreedor	Valor Nominal M. Extranj.	Moneda N.	Pagado	%	Comisiones y gastos.	Costo del crédito.	Por ciento total pagado.
De la hoja No. 1		\$ 189,915.03	\$1,012,413.27	\$ 272,176.94		\$ 18,710.82	\$ 290,887.76	
45.	-Mexico Arizona Trading Co.	1,368.94	4,928.18	1,232.10	25. %		1,232.10	25. %
46.	Heriberto Murillo e hijos	"	124.52	24.90	20 "		24.90	20 "
47.	Gallup Mudeci	"	18,183.08	3,636.61	20 "		3,636.61	20 "
48.	Melchers Sucs.	381.74	1,374.26	274.67	20 "		274.67	20 "
49.	Charles Mundt & Son	214.58	772.49	154.51	20 "		154.51	20 "
50.	McKesson Wholesale Drug Co.	8,376.81	30,156.52	6,031.37	20 "		6,031.37	20 "
51.	Daniel Malacon	"	5,000.00	1,000.00	20 "		1,000.00	20 "
52.	National Paper & Type Co.	"	8.25	1.65	20 "		1.65	20 "
53.	Orestein & Koppel, S. A.	6,239.29	23,605.31	5,901.29	25 "		5,901.29	25 "
54.	Parke Davis & Co.	407.11	1,817.99	363.56	20 "		363.56	20 "
55.	Juan Palmieri	"	2,154.25	430.85	20 "		430.85	20 "
56.	Peat, Marwick, Mitchell & Co.	4,808.17	17,309.41	3,461.87	20 "		3,461.87	20 "
57.	Jesús Rojo	"	7,460.00	2,238.00	30 "		2,238.00	30 "
58.	José Rodelo	"	15.31	3.06	20 "		3.06	20 "
59.	Roman Reyes	"	475.00	95.00	20 "		95.00	20 "
60.	Procopio Ramos	"	2,600.00	520.00	20 "		520.00	20 "
61.	Alfredo Repstein	"	247.30	100.00	40.4 "		100.00	40.4 "
62.	Charles E. Sharp	1,100.48	3,961.73	1,162.87	29.5 "		1,162.87	29.5 "
63.	Standard Supply & Hardware Co.	35.53	127.91	25.60	20 "		25.60	20 "
64.	Charles P. Schieren	1,158.00	4,168.80	1,042.20	25 "		1,042.20	25 "
65.	Felix Scheker	"	6,600.00	1,320.00	20 "		1,320.00	20 "
66.	Inocencio Sánchez	"	515.25	103.05	20 "		103.05	20 "
67.	Salazar y Ceballos	"	3,509.55	701.91	20 "		701.91	20 "
68.	Carlos Stein y Cía.	"	735.36	443.49	60.30 "		443.49	60.30 "
69.	W. C. Turner	"	253.35	63.33	25 "		63.33	25 "
70.	Carlos Tang (Fco.C.Lan)	"	96,466.54	20,000.00	20.73 "		20,000.00	20.73 "
71.	Salvador Taitz	8,000.00	28,800.00	8,508.00	29.54 "		8,508.00	29.54 "
72.	Isaac Taitz	"	1,256.24	251.24	20 "		251.24	20 "
73.	The Bristol Co.	12.50	45.00	22.50	50 "		22.50	50 "
74.	Emigdio J. Trejo	"	777.86	155.57	20 "		155.57	20 "
75.	Julio Takeda	"	8,834.39	1,766.87	20 "		1,766.87	20 "
76.	The Gregg Co.	39.93	143.75	36.00	25.04 "	36.00	72.00	50 "
77.	Vacum Oil Co.	"	126.53	26.00	21.34 "		26.00	21.34 "
78.	Antonio Vizcaino e hijo	"	5,108.17	1,021.63	20 "		1,021.63	20 "
79.	U. S. Steel Products	5,599.23	20,157.23	4,031.49	20 "	450.00	4,481.49	22.23 "
80.	Westinhouse Electric Inter.	32,028.32	118,805.74	29,701.44	25 "	2,134.95	31,836.39	26.79 "
81.	Wöhler Bartning Sucs.	"	101.52	20.30	20 "		20.30	20 "
	"	"	1,043.84	208.74	20 "		208.74	20 "
82.	Worthington Pump Machinery Corp.	32.00	115.20	23.04	20 "	5.99	29.03	25 "
83.	S. Weisbord	"	1,584.00	316.80	20 "		316.80	20 "
84.	Ramón Zazueta	"	35.00	7.00	20 "		7.00	20 "
85.	First National Bank, El Paso	30,546.75	109,968.37	23,276.68	21.16 "		23,276.68	21.16 "
86.	Jesús Angulo.....	"	311.00	62.20	20 "		62.20	20 "
87.	Comprobantes de Trabajo....	"	1,581.10	781.60	43 "		781.60	43 "
88.	H. G. Preston	47.01	169.24	33.91	20 "		33.91	20 "
Suma de dólares		\$ 290,311.42						
Suma de libras		\$ 11,013-10-4						
S U M A S		\$1,543,937.81		\$ 392,759.84		\$ 21,337.76	\$ 414,097.60	

NOTAS:- Las cantidades en dólares se han convertido al tipo de 3.60
" " " libras fueron convertidas a dólares al tipo de 5 X 1.

Conciliación de "Honorarios y Comisiones"

Suma de la columna "Comisiones y Gastos"	\$ 21,337.76
Honorarios y comisiones no cargados directamente a ningún crédito	7,620.96
Suma igual a la del Estado No. 4	\$ 28,958.72

Relación de Créditos Adquiridos según Certificado del Juzgado, al 17 de septiembre de 1934.

No.	Nombre del Acreedor	Valor Nominal		Pagado	%	Comisiones y gastos.	Costo del crédito.	Por ciento total pagado.
		M. Extranj.	M. Nacional					
1.	American Steam Pump Co.	\$ 2,997.30	\$ 10,790.28	\$ 3,237.08	30. %		\$ 3,237.08	30. %
2.	American Tool & machinery Co.	874.43	3,147.95	174.88	05.5 "	163.60	338.48	10 "
3.	Babcock & Wilcox	EE 11-013-10-4	198,243.29	49,566.82	25 "	8,562.17	58,128.99	29 "
4.	Banco de Culiacan (M. Esquer)		30,017.91	6,000.00	20 "		6,000.00	20 "
5.	Brown, Knetch, Heyman & Co.	716.91	2,580.88	774.25	30 "		774.25	30 "
6.	Beick Felix y Cia.		5,319.30	1,063.86	20 "	265.97	1,329.83	25 "
7.	Urbano S. Bond		24,551.49	5,000.00	20.34 "		5,000.00	20.34 "
8.	Martin P. Careaga		5,478.86	1,094.57	20 "		1,094.57	20 "
9.	Francisco Chan		722.00	144.40	20 "		144.40	20 "
10.	Chain Belt Co.	135.40	487.44	487.44	100 "	1.80	489.24	100 "
11.	Juan Cederborg		732.77	146.55	20 "		146.55	20 "
12.	Cia. Mexicana de Motores Deutz		632.81	632.81	100 "		632.81	100 "
13.	Dr. F. Cuellar		3,373.32	674.66	20 "		674.66	20 "
14.	Melesio Cuevas		181.76	36.35	20 "		36.35	20 "
15.	Cia. Mexicana "Aga", S. A.		2,584.81	544.46	21.06 "		544.46	21.06 "
16.	Crane Company	2,361.05	8,499.78	2,553.52	30.04 "		2,553.52	30.04 "
17.	California Bank	25,654.23	92,355.23	21,600.00	23.38 "		21,600.00	23.38 "
18.	Dunham, Carrigan & Heyden	6,479.48	23,326.13	6,997.82	30 "		6,997.82	30 "
19.	José de la Torre e hijo		723.07	361.52	50 "		361.52	50 "
20.	Empresa de Telefonos Ericsson		265.00	132.50	50 "		132.50	50 "
21.	Elisa Elenes		158.00	31.60	20 "		31.60	20 "
22.	Francisco Echeguren y Cia.		763.52	152.70	20 "		152.70	20 "
23.	Félix Estolano		2,018.75	700.00	34.77 "		700.00	35 "
24.	Fulton Iron Works	12,886.06	46,389.82	11,597.47	25 "	833.63	12,431.10	26.79 "
25.	Farrel, Birmingham Co.	103,363.52	372,108.67	93,027.17	25 "	7,032.47	100,059.64	27 "
26.	Fuller & Co.	350.69	1,262.48	378.72	30 "		378.72	30 "
27.	Fon Qui y Cia.		5,956.45	1,191.29	20 "		1,191.29	20 "
28.	Garlock Packing Co.	4,896.46	17,627.26	5,288.18	30 "	103.05	5,391.23	31 "
29.	Santiago Galas y Hno.		178.40	35.68	20 "		35.68	20 "
30.	González y Perez Ramos		9,705.46	500.00	05 "		500.00	05 "
31.	Goslyn, Birmingham Co.	27,022.23	97,280.03	24,319.92	25 "	1,748.13	26,068.05	27 "
32.	Estanislao Gallardo		603.50	120.70	20 "		120.70	20 "
33.	Bernardo A. González (González y García)		24,529.31	6,132.33	25 "		6,132.33	25 "
34.	Gossman Rossenbaum (José Andrés)		1,512.90	615.16	40.66 "		615.16	40.66 "
35.	Germain Seed & Plant Co.	47.16	169.78	33.95	20 "		33.95	20 "
36.	Grimes Stassforth Stationery Co.	205.10	738.36	221.51	30 "		221.51	30 "
37.	Hierro y Maquinaria, S. A.		290.00	58.00	20 "		58.00	20 "
38.	Elias Hernández		199.00	39.80	20 "		39.80	20 "
39.	Hiser y Cia.		4,260.49	2,131.26	50 "		2,131.26	50 "
40.	Ingenio San Cristóbal (W.C. Turner)	1,925.00	6,930.00	1,732.50	25 "		1,732.50	25 "
41.	Imprenta Avendaño		30.68	6.14	20 "		6.14	20 "
42.	Melesio Ibarra		140.70	28.14	20 "		28.14	20 "
43.	Oscar Kawamura		723.65	144.73	20 "		144.73	20 "
44.	Esteban Lupio		350.00	350.00	100 "		350.00	100 "

A la hoja No. 2

\$ 189,915.03 \$ 1,007,941.29 \$ 250,060.44

\$ 18,710.82 \$ 268,771.26

No.	Nombre del Acreedor.	Valor Nominal M. Extranj. Moneda Nac.	Pagado	%	Comisiones y gastos.	Costo del crédito.	Por ciento total pagado.
	De la hoja No. 1	\$ 189,915.03 \$ 1,007,941.29	\$ 250,060.44		\$ 18,710.82	\$ 268,771.26	
45.	Mexico Arizona Trading Co.	" 1,368.94 " 4,928.18	" 1,232.03 25. %	" "	" "	" 1,232.03 25. %	" "
46.	Heriberto Murillo e Hijos	" " 124.52	" 24.90 20	" "	" "	" 24.90 20	" "
47.	Gallup Mudeci	" " 18,183.08	" 3,636.61 20	" "	" "	" 3,636.61 20	" "
48.	Melchers Suc.	" 381.74 " 1,374.26	" 274.86 20	" "	" "	" 274.86 20	" "
49.	Charles Mundt & Son	" 214.58 " 772.49	" 154.51 20	" "	" "	" 154.51 20	" "
50.	McKesson Wholesale Drug Co.	" 8,376.81 " 30,156.52	" 6,031.30 20	" "	" "	" 6,031.30 20	" "
51.	Daniel Malacón	" " 5,000.00	" 1,000.00 20	" "	" "	" 1,000.00 20	" "
52.	National Paper & Type Co.	" " 8.25	" 1.65 20	" "	" "	" 1.65 20	" "
53.	Orestain & Koppel, S. A.	" " 1,143.77	" 285.94 25	" "	" "	" 285.94 25	" "
	" " " " " "	" 6,239.29 " 22,461.44	" 5,615.49 25	" "	" "	" 5,615.49 25	" "
54.	Parke Davis & Co.	" 407.11 " 1,455.60	" 293.11 20	" "	" "	" 293.11 20	" "
	" " " " " "	" " 352.39	" 70.44 20	" "	" "	" 70.44 20	" "
55.	Juan Palmieri	" " 2,154.25	" 430.85 20	" "	" "	" 430.85 20	" "
56.	Peat, Marwick, Mitchell & Co.	" 4,808.17 " 17,309.41	" 3,461.87 20	" "	" "	" 3,461.87 20	" "
57.	Jesús Rojo	" " 7,460.00	" 2,238.00 30	" "	" "	" 2,238.00 30	" "
58.	José Rodelo	" " 15.31	" 3.06 20	" "	" "	" 3.06 20	" "
59.	Román Reyes	" " 475.00	" 95.00 20	" "	" "	" 95.00 20	" "
60.	Procopio Ramos	" " 2,600.00	" 520.00 20	" "	" "	" 520.00 20	" "
61.	Alfredo Repstein	" " 247.30	" 247.30 100	" "	" "	" 247.30 100	" "
62.	Rafael Reyes	" " 282.15	" 100.00 35.4	" "	" "	" 100.00 35.4	" "
63.	Charles E. Sharp	" 1,100.48 " 3,961.73	" 1,170.00 29.5	" "	" "	" 1,170.00 29.5	" "
64.	Standard Supply & Hardware Co.	" 35.53 " 127.91	" 7.14 0.55	" "	" "	" 7.14 0.55	" "
65.	Charles P. Schieren	" 1,158.00 " 4,168.80	" 1,042.20 25	" "	" "	" 1,042.20 25	" "
66.	Felix Scheker	" " 6,600.00	" 1,320.00 20	" "	" "	" 1,320.00 20	" "
67.	Inocencio Sanchez	" " 515.25	" 103.05 20	" "	" "	" 103.05 20	" "
68.	Salazar y Ceballos	" " 3,509.55	" 701.91 20	" "	" "	" 701.91 20	" "
69.	Carlos Stein y Cia.	" " 2,217.46	" 443.49 20	" "	" "	" 443.49 20	" "
70.	W. C. Turner	" " 253.35	" 63.33 25	" "	" "	" 63.33 25	" "
71.	Carlos Tang (Fco. C. Lau)	" " 96,471.67	" 20,000.00 20.7	" "	" "	" 20,000.00 20.7	" "
72.	Salvador Taitt	" 8,000.00 " 28,800.00	" 8,640.00 30	" "	" "	" 8,640.00 30	" "
73.	Isaac Taitz	" " 1,256.24	" 251.24 20	" "	" "	" 251.24 20	" "
74.	The Bristol Co.	" 12.50 " 45.00	" 22.50 50	" "	" "	" 22.50 50	" "
75.	Emigdio J. Trejo	" " 777.86	" 155.57 20	" "	" "	" 155.57 20	" "
76.	Julio Takeda	" " 8,834.39	" 1,766.87 20	" "	" "	" 1,766.87 20	" "
77.	The Gregg Co.	" 39.93 " 143.75	" 36.00 25.04	" "	36.00	" 72.00 50	" "
78.	Bacum Oil Co.	" " 126.53	" 26.00 21.34	" "	" "	" 26.00 21.34	" "
79.	Antonio Vizcaino e hijos	" " 5,108.17	" 1,021.63 20	" "	" "	" 1,021.63 20	" "
80.	U. S. Steel Products	" 5,599.23 " 20,157.23	" 4,031.42 20	" "	450.00	" 4,481.42 22.23	" "
81.	Westinhouse Electric Inter.	" 32,028.32 " 115,301.95	" 28,825.49 25	" "	2,134.95	" 30,960.44 26.8	" "
	" " " " " "	" " 3,503.79	" 875.95 25	" "	" "	" 875.95 25	" "
82.	Wöhler Bartning Suc.	" " 28.20	" 5.64 20	" "	" "	" 5.64 20	" "
	" " " " " "	" " 1,043.84	" 208.79 20	" "	" "	" 208.79 20	" "
83.	Worthington Pump Machinery Corp.	" 32.00 " 115.20	" 6.40 0.55	" "	5.99	" 12.39 10.7	" "
84.	S. Weisbord	" " 1,584.00	" 316.80 20	" "	" "	" 316.80 20	" "
85.	Ramón Zazueta	" " 35.00	" 7.00 20	" "	" "	" 7.00 20	" "
86.	First National Bank, El Paso	" 30,546.75 " 109,968.30	" 21,993.66 20	" "	" "	" 21,993.66 20	" "
87.	Jesús Angulo	" " 311.00	" 62.20 20	" "	" "	" 62.20 20	" "
88.	Ernesto Niebla	" " 478.20	" 478.20 100	" "	" "	" 478.20 100	" "
	Suma de dólares	\$ 290,311.42					
	Suma de	\$ 11.013-10-4					
S U M A S		\$ 1,539,899.58	\$ 369,359.84		\$ 21,337.76	\$ 390,697.60	

NOTAS: Las cantidades en dólares están calculadas al tipo de 3.60
" " " libras se convirtieron a dólares al tipo de 5 X 1.

Conciliación de "Honorarios y Comisiones"
Suma de la columna "Comisiones y Gastos" \$ 21,337.76
Honorarios y comisiones no cargados direct. 7,620.96
SUMA igual a la del estado núm. 4 \$ 28,958.72

COMPANIA DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

México, D. F.

ESTADO No. 3

Diferencias entre las cantidades pagadas por créditos comprados, que resultan de la comparación del Certificado del Juzgado de 1/a. Instancia de lo Civil de Culiacán, Sin., con los Libros.

No.	Acreedor	Moneda		Pagado		Diferencias	
		Extranjera	Nacional	S/g. Libros	S/g. Juzgado	Más	Menos
2.	American Tool & Machine Co. Dls	174.87	\$ 629.53	\$ 629.53	\$ 174.88		\$ 454.65
3.	Babcock & Wilcox						
	E 2.753-7-7 a Dls. 5.14	" 14,152.37	" 50,948.53)	" 67,468.78	" 49,566.82		" 17,901.96
	E 1.101-0-7 a 15 X 1		" 16,520.25)	" 1,094.97	" 1,094.57		" 0.40
8.	Martin P. Careaga	" 135.40	" 487.44	" 97.56	" 487.44	\$ 389.88	
10.	Chain Belt Co.			" 145.67	" 146.55	" 0.88	
11.	Juan Cederburg			" 2,553.59	" 2,553.52		" 0.07
16.	Crane Company			" 361.53	" 361.52		" 0.01
19.	José de la Torre e Hijo			" 4,000.00	" 500.00		" 3,500.00
30.	González y Pérez Ramos			" 24,320.02	" 24,319.92		" 0.10
31.	Goslyn Birmingham Co.						
36.	Grimes Stassforth Stations- ry Co.	" 61.55	" 221.58	" 221.58	" 221.51		" 0.07
44.	Esteban Lupio			" 1,000.00	" 350.00		" 650.00
45.	México Arizona Trading Co.			" 1,232.10	" 1,232.03		" 0.07
48.	Melchers Sucesores			" 274.67	" 274.86	" 0.19	
50.	McKesson Wholesale Drug Co.	" 1,675.38	" 6,031.37	" 6,031.37	" 6,031.30		" 0.07
53.	Orestain & Koppel, S. A.	" 1,559.82	" 5,615.35	" 5,901.29	" 5,901.43	" 0.14	
54.	Parke Davis & Co.			" 363.56	" 363.55		" 0.01
61.	Alfredo Ripstein			" 100.00	" 247.30	" 147.30	
62.	Rafael Reyes				" 100.00	" 100.00	
63.	Charles E. Sharp	" 323.00	" 1,162.80	" 1,162.87	" 1,170.00	" 7.13	
64.	Standard Supply & Hardware Company.	" 7.11	" 25.60	" 25.60	" 7.14		" 18.46
71.	Salvador Taift			" 8,508.00	" 8,640.00	" 132.00	
79.	United States Steel Products Co.			" 4,031.49	" 4,031.42		" 0.07
81.	Wholer Bartning Sucs.			" 20.30	" 5.64		" 14.66
	" " "			" 208.74	" 208.79	" 0.05	
85.	First National Bank of El Paso	" 6,109.35	" 21,993.66	" 23,276.68	" 21,993.66		" 1,283.02
84.	Comprobantes de Trabajo			" 781.60			" 781.60
88.	H. G. Preston	" 9.40	" 33.84	" 33.91			" 33.91
88.	Ernesto Niebla				" 478.20	" 478.20	
82.	Worthington Pump Machine Co.	" 6.40	" 23.04	" 23.04	" 6.40		" 16.64
		\$ 24,214.65	\$ 103,692.99	\$ 153,868.45	\$ 130,468.45	\$ 1,255.77	\$ 24,655.77

CONCILIACION -

* Explicación en el informe.

Suma de la columna "S/g. Libros \$ 153,868.45
Suma de la columna "S/g. Juzgado 130,468.45
\$ 23,400.00

Suma de diferencias de menos \$ 24,655.77
Suma de diferencias de más 1,255.77
\$ 23,400.00

Pagado a:	Honorarios	Comisiones	Con cargo al Crédito:
Ing. Carlos Robles Gil		\$ 8,021.73	Babcock & Wilcox
" " " "		265.97	Beick Félix y Cía.
J. A. Villaseñor		" 3,427.89	Varios créditos.
Basham & Ringe		" 10,000.00	Westinghouse Electric International, Goslyn Birmin-
" " "		" 169.59	ham Co., Farrel Birmingham Co. y Fulton Iron Works.
Lic. N. Tortolero y Vallejo	\$ 540.44		American Tool & Machinery Co., Standard Supply &
" " " "	345.65		Hardware Co. y Worthington Pump Machinery Corp.
" " " "	1,403.53		Babcock & Wilcox (Comprendido el I.T.)
Alfonso Pérez de Tejada		" 450.00	Farrel Birmingham Co.
" " " "		" 36.00	Farrel Birmingham Co., Goslyn Birminham Co., Fulton
Cónsul Mexicano en Los Angeles	283.50		Iron Works y Westinghouse Electric International.
Banco de América		" 105.12	U. S. Steel Products.
" " "		" 63.72	The Gregg Co.
Banco de México	\$ 50.00	" 1.80	Crane Co., Grines Stassforth Stationery, McKesson
Lic. Fernando Puga	231.21		Western Wholesale Drug Company, California Bank,
Lic. N. Tortolero y Vallejo			Peat, Marwick, Mitchell & Co., W. P. Fuller & Co.,
* Banco Azucarero	3,537.57		Dunham Carrigan & Heyden Co., Brown Knetch Heymann
M. A. Barrantes	25.00		& Co., Germain Seed & Plant Co.
S U M A S	\$ 6,416.90	\$ 22,541.82	Crane Co., Grines Stassforth Stationery, McKesson
			Western Wholesale Drug Co., California Bank, Peat,
			Marwick, Mitchell & Co., W. P. Fuller & Co., Dunham,
			Carrigan & Heyden Co., Brown Knetch Heyman & Co.,
			Germain Seed & Plant Co.
			The Garlock Packing Co.
			The Chain Belt Co.
			Gastos Generales.
			Poder Especial para M. J. Esquer, J. A. Villaseñor y
			R. Zerecero.
			Giro del Banco Azucarero por dólares \$1000.00, en-
			viado a Albany Eisner.
			Mandato especial otorgado por R. Zerecero a M. J. Es-
			quer.

CONCILIACION

Suma de la columna "Honorarios"	\$ 6,416.90	Saldo de la cta. Honorarios y Comisiones	\$ 27,339.96
Suma de la columna "Comisiones"	22,541.82	Traspaso de la cta. Impuestos y Contrib.	1,618.76
Suma del presente estado	\$ 28,958.72	Suma del presente estado	\$ 28,958.72

* Esta cantidad figura en "Erogaciones no Comprobadas" del Estado "B"

COMPañIA DESARROLLADORA MEXICANA

México, D. F.

ESTADO # 5

Intereses y Descuentos

	<u>Intereses pagados.</u>	<u>Intereses ganados</u>
Al Gral.P.E. Calles, 7% s/ \$500,000.00 en un semestre vencido el 31 de marzo	\$ 17,500.00	
Del 1/o. de abril al 31 de agosto	" 14,583.34	
Cargados a Cía. Azucarera Almada, S. C. en L. J., s/ \$100,000.00, en 103 días vencidos el 28 de febrero de 1934, al 18% anual		\$ 5,079.45
Del III-1/o. a VIII-31 1934		" 6,091.01
Abonados por la Agencia del Banco de México en Culiacán hasta Dic. 31, 1933.		" 33.88
	<u>\$ 32,083.34</u>	<u>\$ 11,204.34</u>
Suman los intereses pagados	\$ 32,083.34	
" " " ganados	" 11,204.34	
Diferencia que representa pérdida	<u>\$ 20,879.00</u>	

COMPañIA DESARROLLADORA MEXICANA, S.A.

México, D.F.

ESTADO No. 6Gastos Generales.

Sueldos	\$ 4,557.50	
Renta	997.50	
Impuestos y Contribuciones	1,650.02	
Telegramas y Telefonemas	441.37	
(o) Diversos	<u>3,331.08</u>	
Suma		\$ 10,977.47 -----

Conciliación:

Saldo de Gastos Generales, según Balance de Comprobación	\$ 9,327.45
Traspasado de la cuenta Impuestos y Contribuciones	<u>1,650.02</u>
Suma del presente estado	\$ 10,977.45 -----

- (o) En este concepto están comprendidos:
Papelería, Aseo de Oficina, Transportes Urbanos y gastos de viaje del Gerente a Culiacán, Sin., Gastos de Situaciones - de fondos, Teléfonos, Correos, Gastos - menores de Oficina y \$ 200.00 que, según vale firmado por el Sr. E. M. Müller se depositaron en garantía del flete de una máquina para vender dulces.

COMPANIA DESARROLLADORA MEXICANA, S. A.

México, D. F.

ESTADO No. 7

Balance de Comprobación al 17 de septiembre de 1934 -----

	Movimientos		Saldos	
	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
1. Capital		\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
2. Acciones	\$ 50,000.00	" 50,000.00		
3. Accionistas	" 50,000.00	" 50,000.00		
4. Caja	" 470,771.71	" 470,460.19	\$ 311.52	
5. Muebles y útiles	" 2,663.31		" 2,663.31	
6. Gastos de Instalación	" 469.63		" 469.63	
7. Gastos Generales	" 9,512.70	" 185.25	" 9,327.45	
8. Documentos por Cobrar	" 160,079.45	" 91,306.07	" 68,773.38	
9. Deudores y Acreedores Divs.	" 93,366.65	" 44,741.47	" 48,625.18	
10. Adquisición de Créditos	" 496,462.43	" 496,462.43		
11. Cambios	" 46,489.38	" 44,018.87	" 2,470.51	
12. Créditos Adquiridos, M.N.	" 299,289.34	" 18.96	" 299,270.38	
13. Créditos Adquiridos, Dls.	" 914,747.95	" 1,301.62	" 913,446.33	
14. Créditos Adquiridos, Libras	" 174,851.68		" 174,851.68	
15. Cuenta Suspensa, Libras	" 16,520.25	" 123,903.15		" 107,382.90
16. Depósitos en Bancos, M.N.	" 306,381.67	" 306,361.92	" 19.75	
17. Depósitos en Bancos, Dls.	" 228,456.78	" 228,456.78		
18. Honorarios y Comisiones	" 28,099.29	" 759.33	" 27,339.96	
19. Caja Chica	" 1,382.95	" 1,317.77	" 65.18	
20. Cuenta Suspensa, M.N.		" 230,539.81		" 230,539.81
21. Cuenta Suspensa, Dls.	" 1,282.93	" 656,168.77		" 656,885.84
22. Documentos por Pagar	" 8,130.10	" 20,520.25		" 12,390.15
23. Gral. P.E. Calles, Cta. Especial		" 500,000.00		" 500,000.00
24. Intereses y Descuentos	\$ 32,133.34	" 11,254.34	" 20,879.00	
25. Contribuciones e Impuestos	" 3,268.78		" 3,268.78	
26. Intereses por Pagar		" 14,583.34		" 14,583.34
	\$3394,360.32	\$3394,360.32	\$1571,782.04	\$1571,782.04

* A fin de tener una base uniforme en el cálculo de las operaciones en dólares y en libras (de las cuentas "Créditos Adquiridos - Dólares" y "Créditos Adquiridos - Libras") se han considerado los dólares a 3.60 y las libras a Dls. 5 por 1.

EXPERIMENT